El pasado 28 de agosto, el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo publicó un documento en el cual vierte una serie de señalamientos en contra de la Línea de Reconstitución y contra quienes reivindicamos y nos organizamos en torno a sus planteamientos. El presente texto es una respuesta a esos señalamientos.

ENTRE LOS DESPOJOS PUTREFACTOS DEL REVISIONISMO Y LA FORJA DE UN NUEVO MOMENTO REVOLUCIONARIO

Respuesta a los señalamientos del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo contra la Línea de Reconstitución

"Hoy la revolución proletaria mundial está en repliegue político general, pero en él ya está gestándose una nueva etapa que en futuras olas sucesivas con fusiles asaltarán los cielos y conquistarán el poder; asimismo, la guerra popular ha entrado a terminar concluyendo el más grande movimiento revolucionario de nuestra historia, pero a su vez está forjándose en su seno un nuevo momento revolucionario que en las próximas décadas del siglo XXI superará y rematará la epopeya actual. No ver esta realidad y temer el fracaso, partiendo así de posiciones no proletarias, burguesas, está llevando, por responsabilidad de quienes dirigen, a la derrota de la guerra popular por acción del enemigo o desintegración de las fuerzas y, más grave aún, a la destrucción del Partido".

Partido Comunista del Perú (PCP)

I. La Línea de Reconstitución en el estado mexicano y la "crítica" del FNLS

En mayo pasado publicamos el texto *"Reflexiones sobre la disolución del Frente Oriente y la Línea de Reconstitución"*[1] en el cual expresamos que la organización que habíamos impulsado durante siete años no era, ni remotamente, el instrumento para emprender las tareas que la revolución actualmente exige. Sometimos nuestra práctica política y nuestras posiciones teóricas e ideológicas a un fuerte proceso de balance y autocrítica que nos llevó a comprender que era necesaria la disolución de dicho órgano y emprender conscientemente la reconstitución política e ideológica del comunismo en México. Pero la autocrítica nunca es completa ni honesta si no realiza los deslindes políticos e ideológicos del anterior actuar político sometido a balance. En este contexto, conocimos los planteamientos políticos e ideológicos desarrollados primeramente por el *Partido Comunista Revolucionario del Estado Español* y, posteriormente, por el *Comité por la Reconstitución* que articula sus tareas y perspectivas revolucionarias en el periódico *Línea Proletaria*[2], órgano por la reconstitución ideológica y política del comunismo, los cuales decidimos adoptar como camino necesario para restituir al marxismo como teoría hegemónica en el movimiento revolucionario mexicano. Estamos convencidos que si no se cumple este objetivo, el movimiento comunista, hoy hegemonizado por la degradación analítica fragmentaria del revisionismo, continuará profundizando la descomposición que arrastra desde hace muchos años.

Posteriormente, en julio, publicamos el documento *"La impronta revisionista en el comunismo mexicano: la sujeción del proletariado y las tareas del Movimiento por la Reconstitución"*[3] en el cual nos propusimos dar cuenta de cómo el revisionismo, incapaz de comprender el cuerpo hegemónico del

1 Ex militantes Frente Oriente en lucha por Reconstitución, *Reflexiones sobre la disolución del Frente y la Línea de Reconstitución*, 8 de junio de 2020. https://exforeconstitucion.wordpress.com/2020/06/08/reflexiones-sobre-la-disolucion-del-frente-oriente-y-la-linea-de-reconstitucion/

2 Línea Proletaria y documentos fundamentales de la Línea de Reconstitución: http://reconstitucion.net

capital y de su Estado burgués en la lucha de clases, terminan empujando las luchas proletarias a la esfera del legalismo y, fundamentalmente, del sindicalismo que no es otra cosa que la correa de transmisión de la burguesía en el movimiento obrero. Organizaciones comunistas que terminan reafirmando al proletario como *capital variable* en franca complicidad con la reforma del Estado burgués, y postrándolo a las relaciones capitalistas y a la aristocracia obrera, ayudando al Estado con la corporativización de las masas amputando su verdadero carácter revolucionario.

Antes de esto, dentro del análisis de la situación del comunismo actual, los camaradas del *Colectivo Bandera Roja* publicaron, en el mes de junio, el documento pionero de la **Línea de Reconstitución (LdR)** en el estado mexicano: *"La derrota del Partido Comunista de México ante la condición de la mujer: Una perspectiva comunista y revolucionaria frente a la práctica sistemática de acoso, violencia y censura a las mujeres dentro del PCM y el conjunto del revisionismo"*[4]. También, el mes pasado, los camaradas del *Colectivo Nuevo Mundo* publicaron el texto: *"A la cola de lo espontáneo: La bancarrota del revisionismo en el estado mexicano expresada en su carta conjunta al presidente"*[5]. Ambos textos ofrecen un diagnóstico imprescindible para reflexionar la situación de la lucha comunista mexicana en los últimos años. Huelga decir que estas colectividades también suscriben las tareas, los objetivos y las posiciones de la LdR.

El interés de estos documentos ha sido abrir el debate público sobre el estado actual en que se encuentra el movimiento comunista revolucionario y, ante su decadencia y descomposición, proponer la alternativa de la reconstitución política e ideológica del comunismo mexicano. Sin embargo, no hubo respuesta alguna de las organizaciones que se reivindican comunistas, socialistas o revolucionarias. Al contrario, por un lado se hace vacío a las críticas expresamente manifiestas y, por el otro, se responde con ocurrencias carentes de fundamento basadas en descalificaciones, tergiversaciones e injurias sustentadas en impertinencias francamente ridículas. Se quiere criticar sin conocer y, además, sin llamar a las cosas por su nombre mediante indirectas y ataques vagos.

Tal es el caso del *Frente Nacional de Lucha por el Socialismo* (FNLS) y su documento *"Algunas concepciones ideológicas en la etapa actual de la lucha de clases"*, publicado el pasado 28 de agosto, donde expresa, sin mencionarnos de manera directa, "críticas" a quienes reivindicamos la Línea de Reconstitución (LdR).

El FNLS, aludiendo a quienes *«se asumen como los "únicos" y los "puros" defensores de los derechos de la clase trabajadora, hasta fundamentan y justifican su actuar en citas librescas de los clásicos del marxismo, para aparentar lo que no se es y encubrir su endeble ideología»*, critican de la siguiente forma:

---

3 Ex militantes Frente Oriente en lucha por Reconstitución, *La impronta revisionista en el comunismo mexicano: la sujeción del proletariado y las tareas del Movimiento por la Reconstitución*, 18 de julio de 2020. https://exforeconstitucion.wordpress.com/2020/07/18/la-impronta-revisionista-en-el-comunismo-mexicano/

4 Colectivo Bandera Roja, La derrota del Partido Comunista de México ante la condición de la mujer: Una perspectiva comunista y revolucionaria frente a la práctica sistemática de acoso, violencia y censura a las mujeres dentro del PCM y el conjunto del revisionismo, 3 de junio de 2020. https://banderarojaorg.wordpress.com/2020/06/03/la-derrota-del-partido-comunista-de-mexico-ante-la-condicion-de-la-mujer-una-perspectiva-comunista-y-revolucionaria-frente-a-la-practica-sistematica-de-acoso-violencia-y-censura-a-las-mujeres-dentro/

5 Colectivo Nuevo Mundo, *A la cola de lo espontáneo: La bancarrota del revisionismo en el estado mexicano expresada en su carta conjunta al presidente*, 18 de agosto de 2020. https://colectivonuevomundo.wordpress.com/2020/08/18/a-la-cola-de-lo-espontaneo-la-bancarrota-del-revisionismo-en-el-estado-mexicano-expresada-en-su-carta-conjunta-al-presidente/

> *«El revisionismo como posición política. De nueva cuenta las posiciones revisionistas se hacen evidentes en el contexto actual, emiten sus juicios valorativos al más puro estilo del kautskismo, incluso se atreven a defender las ideas de los marxistas de la II Internacional, mismas que Lenin combatió y derrotó en su momento cuando trataron de reformar el marxismo, éstos "comunistas revolucionarios" hacen énfasis en que "los marxistas de la II Internacional desarrollaron una potente acumulación de fuerzas en el movimiento comunista internacional", superando de esta forma a Marx y Engels, nada más absurdo, falso y fuera de contexto.*
>
> *Y por si fuera poco, ahora* ***los revisionistas se obstinan en "modificar y reformar" los lineamientos del marxismo leninismo, sus argumentos los basan en lo que llaman la "derrota del comunismo" en México y a nivel internacional, refiriéndose al papel que jugó el Partido Comunista de México en el pasado y en la actualidad, y a la caída del bloque socialista de la RDA y la URSS a principios de la década de los 90****.*
>
> *Si analizamos la caída de lo que fue el bloque socialista (RDA y la URSS), en ambos fue por el arribo del revisionismo a la dirección del Partido Comunista, estos hechos demuestran que el revisionismo ha ocasionado mucho daño al movimiento comunista en todo el globo terráqueo, donde se ha hecho presente siempre termina por mermar y disgregar las fuerzas proletarias, la historia corrobora esta tesis»*[6]*.*

La perspectiva sobre la "derrota del comunismo" en el estado mexicano sólo es planteada por los colectivos que reivindicamos la LdR, por lo tanto quienes nos integramos colectivamente como *Ex miltantes del Frente Oriente en lucha por la Reconstitución* nos damos por aludidos y procedemos a dar respuesta a los planteamientos críticos que vierte el FNLS.

El FNLS arranca su "análisis" desde el supuesto de que *«las concepciones oportunistas se expresan con mayor claridad en tiempos que se aproximan los procesos electorales (...)»*. De acuerdo con la lógica del FNLS, quienes impulsamos la LdR seríamos revisionistas y, por tanto, oportunistas[7], lo que explicaría que la literatura que hemos publicado recientemente tendría como objetivo salir *«a flote siempre en tiempos preelectorales y que se asumen como la única alternativa política del momento»*.

Aquí el planteamiento vertido por el FNLS no sólo es falso, sino que a partir de la calumnia busca reducir el trabajo político que realizamos quienes reivindicamos la LdR –en la legítima búsqueda de transformar la decadente práctica del comunismo revolucionario, eclipsado totalmente por el revisionismo que le ha enviado a una situación abiertamente desfavorable durante décadas– a un asunto de interés mezquinamente electorero.

El dicho del FNLS no se sostiene por ningún lado: ni del lado de los planteamientos de la Línea de Reconstitución como ideario comunista revolucionario, ni del lado de nuestra colectividad.

Profundicemos en esto.

---

6 Frente Nacional de Lucha por el Socialismo, *Algunas concepciones ideológicas en la etapa actual de la lucha de clases*, 28 de agosto de 2020. http://fnls.mayfirst.org/spip.php?article2948 (Subrayado nuestro).

7 *En la etapa actual de la lucha de clases se manifiestan diversas posiciones políticas, por un lado las congruentes y consecuentes y, por otro, las oportunistas, reformistas y revisionistas. […] las segundas, se caracterizan por acoplarse de acuerdo a las coyunturas burguesas, inclusive las que en algún momento criticaron arduamente, de ahí su papel oportunista.* (Frente Nacional de Lucha por el Socialismo, op. cit.).

II. El cretinismo electoral y la Línea de Reconstitución

1. ¿Cómo ve y qué significan los procesos electorales para la Línea de Reconstitución?

Párrafos arriba hemos mencionado que el periódico *Línea Proletaria* es la voz del Comité por la Reconstitución en el Estado Español; en este órgano se encuentran expresados los lineamientos teóricos y político ideológicos de la LdR. En este sentido, la posición sobre los procesos electorales se encuentran definidos claramente por Línea Proletaria:

> «Las elecciones no expresan más que una redistribución de las cuotas de poder político de las distintas fracciones burguesas en su arena parlamentaria, y el único interés que reviste actualmente para la vanguardia es en tal calidad de expresión del estado de los vínculos entre el Estado burgués y las masas. **Todo llamamiento actual a la participación del proletariado en el circo electoral expresa la necesidad que tienen los aspirantes a representantes de la aristocracia obrera y pequeña burguesía de hacerse con los votos proletarios para continuar ejercitando su cretinismo** —a su pesar, cada vez más extraparlamentario. Y es que todo el revisionismo está o estaría encantado de poder movilizar todos esos votos que suelen engrosar los porcentajes de abstención para poder demostrar que otra forma de gestión del capitalismo, de la explotación del proletariado, es posible, y así reforzar aún más su papel de liquidadores de toda posibilidad de maduración revolucionaria de la consciencia de los proletarios.
>
> Frente a ello, la Línea de Reconstitución tiene claro que pretender acumular masas mediante el parlamentarismo, es decir, mediante la propaganda y no mediante el Programa y el Nuevo Poder, no supone más que el refuerzo, con pátina comunista, de una de las expresiones más nítidas y transparentes de la dialéctica masas–Estado, la de la representatividad política, engarce en periódico y democrático reajuste de las demandas espontáneas de todos los sectores sociales en el seno de los mecanismos de corporativización del Estado burgués. **En modo alguno cabe, por tanto, la concurrencia parlamentaria una vez culminada la reconstitución política, ya que el único medio revolucionario de incorporación de las masas a la revolución es mediante la generación, aplicación y experiencia de su propio poder —de su propia dictadura—, esto es, mediante la Guerra Popular que se inicia una vez reconstituido el Partido Comunista**.
>
> La única actitud para con las elecciones burguesas consecuente en este momento, lejos de la timorata y estéril “abstención activa”, es el llamamiento al **boicot, como expresión de rechazo a las ataduras que el cretinismo trata de imponer al proletariado, como medio de ir educando a las masas de la clase en el desprecio a los instrumentos legales de la burguesía y en la necesidad de la violencia revolucionaria**, y como llamamiento a que la vanguardia se ocupe de las tareas necesarias en el presente momento»[8].

Como se puede observar, no hay en absoluto el más mínimo interés por parte de la LdR en hacer de comparsa a las formas burguesas de hacer política, mucho menos desde el eje de dominación popular por excelencia: el sistema electoral. En este punto se hace evidente que el FNLS parte de un desconocimiento absoluto de los principios de la LdR; o, conociéndolos, calumnia para “fundamentar” su “crítica”.

---

8 Comité por la Reconstitución. “Algunas cuestiones sobre el Movimiento por la Reconstitución”, en *Línea Proletaria*, No. 4, octubre 2019, pp. 58-66. (Subrayado nuestro)

2. “Las elecciones no son una forma de lucha”: el Frente Oriente y la farsa electoral.

Al FNLS lo conocimos en el año 2014 cuando nos organizábamos en el extinto *Frente Oriente*. Mantuvimos una relación estrecha en los siguientes años que, incluso, nos llevó a realizar acciones conjuntas y compartir en diversas ocasiones ejercicios de análisis tanto coyunturales como teóricos. Así que ellos conocen sobradamente nuestra perspectiva de absoluto rechazo a los procesos electorales y a la denominada “lucha legal”. Una de las posiciones que desde la fundación del Frente Oriente, en el año 2013, mantuvimos de manera intransigente fue sostener que **los procesos electorales históricamente han significado el elemento legitimador por excelencia en la construcción de la hegemonía de la burguesía sobre el proletariado y las clases populares**. De allí que siempre hemos sostenido que **las elecciones no son una forma de lucha**, sino una forma de dominación sancionada por el Estado burgués; la construcción del consenso que mantiene encorsetada la lucha popular revolucionaria al derecho positivo burgués.

Y no sólo lo manifestamos en documentos sino en nuestra práctica política cotidiana: en la época en que el Frente Oriente participaba en el *Foro de la Izquierda Proletaria* establecimos una lucha frontal contra el revisionismo que se empeñaba en manifestarse independiente y no electorero durante las etapas inter-electorales, pero una vez que se acercaban las elecciones preconizaban el discurso del “respeto a todas las formas de lucha” y la coartada de la participación electoral como “forma táctica de la lucha del proletariado”. Sólo expresiones revisionistas que en esos periodos trataban de colocarse en el terreno legaloide del Estado burgués para obtener canonjías, prometiendo votos de “sus masas” a cambio de satisfacer los intereses facciosos y cupulares de sus “dirigentes”. Vaya, todo un circo de mercantilización electoral donde las “masas” quedan abatidas ante la institucionalidad burguesa y despojadas de su carácter de potencial revolucionario.

También, desde el Frente Oriente, luchamos intensamente contra el oportunismo electoral en la etapa en que impulsamos y desarrollamos la creación de *asambleas populares en la zona oriente del Valle de México*, donde nos confrontamos abiertamente contra las estructuras clientelares de los partidos burgueses que trataban de corporativizar, a través de dádivas y promesas vacuas, las asambleas que impulsamos. Por cierto, son las mismas asambleas populares que el FNLS conoció y visitó para compartir sus experiencias de lucha y propagar sus demandas como organización.

Luchamos contra la farsa electoral en el estado de Guerrero cuando el Frente Oriente, integrado al *Movimiento Popular Guerrerense*, durante meses llamó al boicot electoral en 2015, situación que nos llevó a destruir propaganda de los partidos electoreros y quemar urnas durante los comicios.

El Frente Oriente ofreció una batalla singular al interior del *Frente de Organizaciones Sociales y Políticas de Puebla* en contra de las posiciones electorales que, durante la etapa en que participamos allí, logramos marginar e impedimos que ese referente se convirtiera en una plataforma de candidatos, como era la intención original del revisionismo.

Todo esto lo sabe el FNLS, pues es la etapa en la que tuvimos mayor relación y coordinación política. Así que sus señalamientos sobre “nuestro interés electoral” son dichos dolosos lanzados sobre la base de la injuria con la que pretende confundir a sus lectores.

Como se puede apreciar, desde nuestra etapa anterior, nuestras posiciones políticas sobre la farsa electoral han sido claras en nuestra práctica política y en nuestras posiciones ideológicas. Para nosotros,

los procesos electorales intentan de despojar al proletariado de su componente revolucionario por la vía de la *institucionalización* del conflicto, neutralizándolo al colocarlo dentro de los márgenes de lo aceptable. Todos los partidos, incluso los autodenominados “comunistas”, parten de la aceptación de las reglas del juego, las mismas que hacen inviable que este sistema representativo se transforme en una verdadera democracia. Incluso quienes sostienen ser opciones “anticapitalistas” aceptan la forma política del capitalismo. Y es que su discurso admite la paradoja: niegan que vivamos en una democracia al tiempo que aceptan los cauces institucionales; admiten contradicciones tales como presentarse a unas elecciones compitiendo por la captación de votos al tiempo que dicen presentarse porque estas elecciones no significan nada; están en contra del liderazgo al tiempo que se potencia al líder mediático; sostienen querer dar voz a los sin voz al tiempo que se les trata de incapaces y de no saber lo que quieren. Porque en el fondo, parecen decir, “las masas quieren que se gestione políticamente su protesta”.

Así, el sistema electoral se nos presenta como un instrumento de disciplinamiento social. Las reglas que rigen estos procesos permanecen ocultas mientras que el voto aparece como proceso neutro, mero procedimiento para seleccionar a los candidatos según las preferencias de la gente. Entonces, bajo el disciplinamiento electoral, el estado de cosas actual sigue avanzando de acuerdo a los intereses de la burguesía: continúa aumentando la precariedad laboral y los trabajos miseria; se profundiza el despojo de recursos energéticos y la devastación ecológica en manos del imperialismo; continúa –aunque disfrazada de “tolerancia”– la represión de la protesta, su criminalización y su silenciamiento mediático. Todos elementos necesarios para implantar un nuevo patrón de acumulación de capital. Sin embargo, para ser implementado necesita poner en valor la podredumbre capitalista y su forma de hacer política. Recuperar el consenso respecto de la institucionalidad, es decir, volver a apuntalar el sistema fracturado. En este sentido, las elecciones hoy siguen siendo el instrumento más eficaz de legitimación del sistema político y de disciplinamiento social: dentro del sistema todo, fuera del sistema nada, con un abierto rechazo al conflicto identificado siempre con violencia.

Desde los medios de comunicación se nos induce a la *sacralización* de la institución electoral, pues así se concibe el sistema representativo al que llamamos falazmente “democracia”. La *fe electoral* se alimenta de la impotencia, el miedo al vacío, la desesperanza o la falta de ánimo para cambiar las cosas. El miedo, la vergüenza, el aislamiento, son los elementos que conducen al proletariado y a las masas populares a la mistificación del voto, a reproducir la lógica del fetiche que no busca otra cosa que ahogar en la impotencia las verdaderas esperanzas revolucionarias[9].

Por ello, ni remotamente, consideramos que la participación electoral sea una forma de lucha. ¿Hace falta algo más para demostrar que el planteamiento de arranque de la “crítica” del FNLS es pura farsa?

Hasta aquí hemos analizado el *entremés* ofrecido por el FNLS; ahora profundicemos en la “sustancia” de la “crítica”.

---

9 Las posiciones del Frente Oriente contra la *farsa electoral* se encuentran contenidas en los siguientes documentos:
* Frente Oriente, *Notas críticas al programa de la Organización de Lucha por la Emancipación Popular*, México, 4 de abril de 2016.
* Frente Oriente, *Tergiversación y oportunismo en la dicotomía de Víctor Rodríguez*, México, 30 de agosto de 2017.
* Frente Oriente, *Posición política del Frente Oriente ante el proceso electoral 2018*, México, 1 de julio de 2018.

III. Una práctica "marxista" inconscientemente útil a la reacción

Para el FNLS la LdR y quienes nos adscribimos a ella tenemos posiciones revisionistas; como "prueba fehaciente" de ello afirman que nosotros emitimos *«juicios valorativos al más puro estilo del kautskismo, incluso se atreven a defender las ideas de los marxistas de la II Internacional, mismas que Lenin combatió y derrotó en su momento cuando trataron de reformar el marxismo, éstos "comunistas revolucionarios" hacen énfasis en que "los marxistas de la II Internacional desarrollaron una potente acumulación de fuerzas en el movimiento comunista internacional", superando de esta forma a Marx y Engels, nada más absurdo, falso y fuera de contexto»*. Aunque parezca broma, realmente éste es su argumento central. Pero vayamos por partes.

En otro texto que parece un poco más sustancioso que el documento de la "crítica", el FNLS define claramente al revisionismo de la siguiente forma:

> *«El revisionismo, pone en la mesa de discusión las tesis marxistas sometiéndolas a una revisión que denomina "renovación" y su función es la de confundir a las masas proletarias en proceso de organización, tergiversa la doctrina de Marx, Engels, Lenin y Stalin, supuestamente "pretende resolver de manera creadora nuevas cuestiones del desarrollo social, siendo de hecho reflejo de la influencia burguesa sobre el movimiento obrero y de la presión que sobre el mismo ejercen los sectores pequeñoburgueses y otras capas no proletarias.*
>
> *El revisionismo lo encontramos entre las capas pequeñoburguesas de la "intelectualidad" moderna, academicistas, tesistas, analistas, columnistas, de todos los géneros, argumentan que el marxismo, "pasó de moda", "perdió vigencia", "es caduco", por lo que resuelven en "revisarlo y renovarlo". De ahí que consista en tergiversar el marxismo, le quita el filo revolucionario y se hacen llamar neomarxistas, han tenido una práctica absorbida por la cotidianidad burguesa, en conferencias difunden su postura no proletaria y cuando pueden se montan en movimientos sindicales, de ahí también su carácter oportunista»*[10].

Analicemos más de cerca el fenómeno del revisionismo.

Ferdinand Lasalle fue un activista socialista que inició su militancia política durante las revoluciones europeas de 1848; en esa época conoció a Karl Marx y a Friedrich Engels, aunque nunca fue marxista sino más bien quedó encallado en el idealismo filosófico de Hegel. Sin embargo, fue el incitador del movimiento obrero alemán mediante una negociación con el Estado prusiano al que ofreció una alianza. Lasalle no representó otra cosa que los intereses de un sector de la pequeña burguesía en el seno del movimiento obrero a través de la Asociación Alemana de Obreros Generales. Su programa político pugnaba por la conquista del sufragio universal como medio para acceder al poder del Estado que descansaría sobre la base de la clase obrera organizada en asociaciones productivas y debidamente financiadas por ese mismo Estado:

> «Objetivamente el lassallismo constituye la instrumentalización política de la clase obrera por parte de la pequeña burguesía en un proyecto cesarista al estilo del imperio francés de Luis Napoleón, montado sobre la base del apoyo social de la pequeña burguesía rural francesa. Su rechazo equidistante de la lucha económica del proletariado y del constitucionalismo político,

10 FNLS, "Acerca de las tendencias políticas e ideológicas en el movimiento popular", en *Consigna Socialista*, Año 8, No. 30, México, noviembre-diciembre de 2016, p. 20.

> junto a su idea del socialismo de Estado, permitió a Lassalle considerar al Estado vigente como el epicentro de la transformación social y como su instrumento adecuado conquistado por medio del sufragio directo»[11].

Esta tesis de *reformismo estatalista* de Lassalle calará hondo en el socialismo germano y dejará su impronta en la futuras generaciones del partido obrero alemán y en la II Internacional, principalmente en Bernstein y Kautsky, a pesar de la hegemonía lograda por el marxismo en el movimiento obrero europeo.

En la década de los años noventa del siglo XIX el marxismo derrotó y desplazó a todas las teorías que le eran hostiles; sin embargo, algunos años después comenzó la lucha de una corriente antimarxista dentro del seno del propio marxismo: el revisionismo. Eduard Bernstein fue el ideólogo del revisionismo que se caracterizaba por realizar "enmiendas" a Marx y al marxismo:

> *«El revisionismo intentó revisar lo que constituye realmente la base del marxismo, o sea, la teoría de la lucha de las clases. La libertad política, la democracia y el sufragio universal destruyen la base de la lucha de las clases –nos decían los revisionistas– y desmienten la vieja tesis del Manifiesto Comunista de que los obreros no tienen patria. Puesto que en la democracia impera la "voluntad de la mayoría", no debemos ver en el Estado, según ellos, el órgano de dominación de una clase ni negarnos a hacer alianzas con la burguesía progresista, socialreformista, contra los reaccionarios. Es indiscutible que estas objeciones de los revisionistas formaban un sistema bastante ordenado de concepciones, a saber: las harto conocidas concepciones liberales de la burguesía. Los liberales han dicho siempre que el parlamentarismo burgués suprime las clases y las diferencias entre ellas, ya que todos los ciudadanos sin excepción tienen derecho al voto y a la gestión pública»*[12].

En realidad, las aparentes "libertades del capitalismo democrático" lejos de atenuar las diferencias económicas, las acentúa y acrecienta pues el parlamentarismo no suprime el fondo opresor de clase en las repúblicas burguesas, aún las consideradas "plenamente democráticas", sino que lo desnuda en toda su amplitud pues, finalmente, el parlamentarismo jamás dará solución alguna a las crisis ni a las revoluciones políticas.

Así, tenemos que **el revisionismo se manifiesta contra la teoría marxista de la lucha de clases, contra la revolución socialista y la dictadura del proletariado**. Al renunciar al objetivo final del proletariado y al estimar como único objetivo del movimiento obrero la **lucha por las reformas de Estado tendientes a "mejorar" bajo el capitalismo la situación económica de los obreros**, Bernstein proclama su fórmula oportunista: *"El movimiento lo es todo; la meta final no es nada"*. Esta fue, ni más ni menos, la revisión a la que Bernstein sometió al marxismo.

Por su parte, Kautsky –representante del partido obrero alemán– divulgó y popularizó el marxismo entre las masas proletarias del SPD y desarrolló la línea política en la II Internacional; empero, la visión del marxismo de Kautsky tenía serias tergiversaciones. La perspectiva kautskiana del marxismo estuvo tocada por un *determinismo evolucionista* que le impidió comprender la noción dialéctica del salto cualitativo desechando con ello la idea de revolución. Su comprensión sobre la transformación social se daba en términos de "cambio en las estructuras económicas", rechazando tajantemente la conquista violenta del poder político:

11 Colectivo Fénix, "Stalin. Del marxismo al revisionismo", en *La Forja*, No. 28, julio de 2004.
12 Lenin, V. I. "Marxismo y revisionismo", en *Obras Escogidas*, tomo 3, Progreso, Moscú, 1973, p. 139.

> «Para [Kautsky], el determinismo económico ordenado por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas constituía la tesis nuclear del marxismo. En este sentido, su visión de la transformación social se vio sometida cada vez más a un **gradualismo progresivo** según el cual **las condiciones del socialismo iban madurando, en función del desarrollo de las fuerzas productivas**, cada vez más en el seno del capitalismo, hasta el punto de identificar el objetivo final, el socialismo, con la simple **transformación jurídica de la propiedad privada capitalista en propiedad social** después de la toma del poder por el proletariado»[13].

Bajo esta errónea concepción del marxismo no resultó extraño que Kautsky defendiera con determinación la táctica del agotamiento, del desgaste político de la burguesía como línea estratégica para la toma del poder por parte del proletariado. Kautsky siempre se pronunció en favor de la utilización de *métodos legales* rechazando cualquier otra forma de lucha.

Un punto que nos interesa resaltar es la actitud de Kautsky hacia el Estado burgués. Aunque él reconocía que el Estado es un aparato de dominación de clase, nunca se pronunció por su destrucción pues erróneamente identificaba democracia con parlamentarismo, situación que le convenció que el Estado en manos de la mayoría proletaria se convertiría en órgano popular plenamente democrático. Por todo ello, Kautsky siempre fue partidario de la utilización del Estado burgués como instrumento de transformación social mediante la idea de la integración política del proletariado en éste.

En síntesis, el kautkismo terminó adaptándose a las reglas del reformismo que le reportaban ciertos beneficios a corto plazo –dádivas del Estado, en realidad– y, mediante éstas, logró incorporar las bases del partido socialdemócrata a este juego reformista amputando, desde luego, el carácter revolucionario de aquellas.

Ahora bien, la definición de revisionismo que nos presenta el FNLS es absolutamente ambigua: sostiene que el revisionismo somete al marxismo a una supuesta "renovación" con la finalidad de confundir a las masas proletarias. ¿Cuál es la supuesta "renovación" y cómo confunde a las masas proletarias? Desde la definición del FNLS no lo podemos saber. En seguida el FNLS nos dice que el revisionismo *"supuestamente pretende resolver de manera creadora nuevas cuestiones del desarrollo social"*. Aquí parece haber una confusión. El revisionismo pretende tergiversar el marxismo como praxis revolucionaria radical llevándolo a terrenos ajenos a la lucha de clases. De hecho, el revisionismo desde los más diversos discursos revolucionarios busca en realidad encuadrar a las masas en una política conciliadora con la burguesía a través de la reforma del Estado; es ésta su misión, no el "desarrollo social", como lo expresan. En este sentido, la definición del FNLS no explica de qué va esta revisión, no caracteriza, sólo describe en términos confusos y ambiguos. ¿Por qué esta ambigüedad?

Hemos expuesto con claridad cuáles son los principios mediante los cuales el revisionismo histórico –y también el contemporáneo que se deriva de este fenómeno aberrante– **intenta tergiversar al marxismo: mediante el determinismo económico, el reformismo progresivo, el etapismo, el legalismo jurídico, el obrerismo y, fundamentalmente, el conciliacionismo con el Estado burgués.** Estas son, en efecto, las formas en que el revisionismo expresa su "renovación" del marxismo. Toda una tergiversación de los principios fundamentales del marxismo-leninismo para terminar ahogando las luchas proletarias en los marcos legalistas del parlamentarismo, del sindicalismo y de la lucha etapista mediante un supuesto avance reformista a través de la obtención de demandas economicistas.

---

13 Colectivo Fénix, *op. cit.* (Subrayado nuestro)

Es absolutamente falsa la insinuación de que la LdR es una expresión del revisionismo cuando el FNLS escribe en su "documento crítico" que *«ahora los revisionistas se obstinan en "modificar y reformar" los lineamientos del marxismo leninismo, sus argumentos los basan en lo que llaman la "derrota del comunismo" en México y a nivel internacional, refiriéndose al papel que jugó el Partido Comunista de México en el pasado y en la actualidad, y a la caída del bloque socialista de la RDA y la URSS a principios de la década de los 90»*.

El FNLS pretende calificarnos de revisionistas porque realmente desconoce qué es la *Línea de Reconstitución ideológica y política del comunismo*, sus fundamentos, sus objetivos y tareas.

Todos aquellos que nos afirmamos comunistas y reivindicamos la historia revolucionaria del comunismo tenemos que plantearnos seriamente si nuestro objetivo es *trabajar por la revolución* o, por el contrario, *conseguir alguna dádiva de la burguesía* a través de su aparato de dominación política e ideológica, el Estado, reforzando con ello la situación general de desesperanza en que se encuentra el proletariado mundial con relación a la posibilidad de una auténtica transformación revolucionaria. Quienes tengan claro que únicamente lo revolucionario es indispensable, encontrarán en la LdR los elementos esenciales para conocer y trabajar por la reconstitución del comunismo.

La LdR reconoce al **proletariado** como la única clase que tiene en sus manos el camino de la liberación de toda la humanidad, de la supresión de la división clasista, al emanciparse de su misma condición de clase eliminando con ello el oprobio y la miseria que lleva tras de sí. Esta misión histórica le plantea una serie de exigencias y problemas relacionados con los instrumentos y con los medios con los cuales el proletariado debe dotarse para el cumplimiento de esa misión. El primero y principal es el de la **lucha de clases**:

> «El proletariado necesita destruir el poder político del capital (Revolución Proletaria) e implantar el suyo para construir una nueva sociedad sobre bases diferentes (Comunismo). Pero para que el proletariado pueda convertirse en una fuerza política necesita primeramente constituirse en partido»[14].

Asimismo, la LdR considera que el proletariado necesita una ideología de vanguardia que no puede ser otra que el **marxismo-leninismo**, ésta es definida como el comunismo de nuestra época, la ideología de vanguardia que trata de elevar a la clase obrera sobre su actual estado de clase explotada:

> «El proletariado necesita, pues, una ideología de vanguardia, y **esta ideología es la que le da el Marxismo-Leninismo, porque es la única teoría capaz de revelar al proletariado tanto el papel que debe cumplir y asumir como sus fundamentos científicos.** El Marxismo-Leninismo o el Socialismo Científico es, por tanto, la ideología del proletariado, el Comunismo, y no alguna de esas teorías pequeñoburguesas radicales que compiten con él (por ejemplo, el llamado "comunismo libertario" o el comunismo de especímenes políticos como Anguita) para desviar al proletariado de su verdadero horizonte revolucionario. Porque la verdadera teoría revolucionaria sólo puede referirse a una clase, a la única clase verdaderamente revolucionaria. Quienes emponzoñan el comunismo con falsas ilusiones, quienes eluden el conocimiento del desarrollo social y el deber de utilizar sus leyes para empujar su progreso y lo sustituyen con falsas utopías, quienes niegan el papel protagonista del proletariado en ese progreso sustituyéndolo con vagas recetas espontaneístas o

14 PCR, "Tesis de Reconstitución del Partido Comunista", en *La Forja*, No. 10, Año III, abril de 1996.

> reformistas, son los primeros enemigos del Comunismo porque disuelven y eliminan lo que es esencial en él: su carácter de clase»[15].

Igualmente, la LdR reconoce como imprescindible para la conformación de la estructura revolucionaria partidista de tipo leninista las *premisas históricas de constitución* del **partido revolucionario del proletariado** como eje nodal del movimiento de la *clase para sí misma*. La clase que se autotransforma de clase explotada en humanidad emancipada es el Partido como expresión del movimiento de la clase en esa transformación. Pero el partido surge como unidad entre la vanguardia organizada y las masas, como ligazón de la vanguardia con las masas, o sea, como *la vanguardia más su línea política de masas*. La *línea de masas* de la vanguardia es, en definitiva, el *elemento de unidad* que configura al partido sobre los elementos constitutivos de la clase.

A todo esto que hemos expuesto de manera muy somera, la LdR suma como otro elemento fundamental el contenido revolucionario de la *Línea Política* la cual es definida como el primer paso por la práctica de la ideología y, de suyo se comprende, el primer elemento de la línea de masas de la política del partido porque transforma en los hechos las condiciones reales en que se encuentran las masas de la clase en general. En este sentido, la Línea Política es el primer paso hacia adelante de la línea de masas de la política de la vanguardia pues es el medio a través del cual ésta puede acercarse a las masas avanzadas que pueden ver que, efectivamente, el comunismo plantea la raíz profunda de los problemas que le preocupan y da una respuesta a su solución. Sin embargo, a la luz de la historia de la lucha por el comunismo abierta en todo su esplendor por el *Ciclo Revolucionario de Octubre*, esto ha sido insuficiente:

> «La experiencia del Movimiento Comunista Internacional enseña que no basta sólo con proclamar una política justa, sino que es preciso que sea comprendida por las masas. Para ello, es preciso que la Línea política se traduzca en **Programa**, es decir, que contenga no sólo la explicación y la solución generales de los problemas candentes de las masas, sino también la forma y el modo de resolverlos a través de la **Dictadura del Proletariado** y del **Socialismo**»[16].

Que valga, pues, esta breve exposición superficial de algunos de los planteamientos que conforman el cuerpo revolucionario de la LdR. Como se puede apreciar, los conceptos fundamentales de los que parte la elaboración conceptual de la LdR abaten contundentemente el **supuesto injurioso** del FNLS que de manera insensata e irreflexiva afirma: *«se obstinan en "modificar y reformar" los lineamientos del marxismo leninismo»*.

La LdR no busca de ninguna manera "corregir", "enmendar", ni mucho menos "revisar" el marxismo, ese es un infundio del FNLS; lo que en realidad se plantea la LdR como ineludible tarea es la ***resituación* del marxismo como teoría hegemónica entre la vanguardia** con la realización del *Balance del Ciclo de Octubre*[17] como medio fundamental para ello:

15 *Ibidem*. (Subrayado nuestro)

16 *Ibidem*.

17 El *Balance del Ciclo de Octubre* representa la armonización de nuestros conocimientos como comunistas con el grado alcanzado real e históricamente por la lucha de clase revolucionaria del proletariado. El marxismo se desarrolla a través de estos balances periódicos, que representan esa síntesis teórica de una práctica revolucionaria previa. El Balance integral del primer Ciclo histórico de la Revolución Proletaria Mundial (RPM) es imprescindible para "elevarse teóricamente hasta la comprensión del conjunto de movimiento histórico" y tener "clara la visión de las condiciones, de la marcha y de los resultados generales del movimiento proletario" [Marx, Engels. *Obras escogidas*, tomo I, pp. 29 y 32], como exigían Marx y Engels a los comunistas y componentes de la vanguardia proletaria. Ver: Movimiento Anti

> «La Tesis de Reconstitución del PC es la respuesta política del proletariado revolucionario al problema de la creación o recuperación del instrumento revolucionario principal de la clase obrera, respuesta que consiste en solucionar, teórica y políticamente, el carácter de las condiciones objetivas ideológicas, políticas y organizativas que permitan la existencia de ese instrumento partidario. No se trata, por tanto, de las "condiciones objetivas" de la Revolución en su acepción más estrecha, es decir, la Revolución entendida como toma del poder por parte del proletariado y de la preparación de esta conquista, sino de la realización de la "condición subjetiva" más importante de la Revolución entendida en su forma superior, cuando las masas alcanzan y ostentan el poder, o sea, la realización de la existencia del PC como su factor "subjetivo" principal de esa Revolución»[18].

La reconstitución es necesaria porque el Ciclo de Octubre quedó agotado ideológica y políticamente junto con las premisas históricas que lo sustentaron. La reconstitución lucha para que el proletariado pueda volver a la ofensiva, iniciando un nuevo y superior ciclo revolucionario, a condición de que el comunismo se reconstituya ideológica y políticamente sobre la base de su experiencia revolucionaria acumulada, así como del estado de las ciencias en general, para ponerse a la altura del saber alcanzado por la humanidad en el momento histórico actual. Sin asumir esta tarea el comunismo, hoy hegemonizado por el revisionismo, seguirá en franca retirada y descomposición en la que se ve inmerso desde hace muchas décadas. El doble sentido ideológico y político en el que decimos que es necesaria la reconstitución no expresa sino la necesidad de atender las cuestiones que hoy atañen al comunismo como concepción integral del mundo. Esta tarea ideológica es inseparable de su dimensión práctica, que es el desarrollo de los vínculos político-organizativos entre la vanguardia, con la mira puesta en la construcción de un referente marxista-leninista.

Vistas así las cosas, los “argumentos” del FNLS han sido desmontados uno a uno en torno a la ficticia acusación de revisionismo. En ningún momento la *praxis revolucionaria* de la LdR se ajusta ni remotamente a las determinaciones generales del revisionismo; ni siquiera en la deficiente definición “*a modo*” que expresa el FNLS.

A la luz de la fraudulenta adjetivación que nos lanza el FNLS se comprende porqué su interés –al inicio de sus señalamientos– de tratar de hacernos pasar como “organizaciones electoralistas”: para poder cuadrar la falsa imputación que nos hace equiparando nuestro lineamiento revolucionario con los principios bernstenianos y kautkistas de reformismo parlamentarista y conciliacionista con el Estado burgués; pero su andanza se malogró.

Frecuentemente el revisionismo no expresa abiertamente su interés conciliacionista, no obstante que en muchas ocasiones lo hace de manera deliberada. El FNLS no es de estos últimos, sino de los primeros. Para ellos el discurso “revolucionario”, “marxista-leninista”, “congruente y consecuente” es imperioso para ocultar sus incongruencias entre el discurso y su práctica real.

Hemos dicho que el revisionismo se manifiesta dentro del propio marxismo desplegando sus posiciones reaccionarias con la finalidad de tergiversarlo y alejar a las masas de la lucha revolucionaria para insertarlas en el margen de la reforma del Estado. La suplantación que el revisionismo hace de la lucha revolucionaria por el socialismo y por el establecimiento de la dictadura del proletariado –que siempre posponen definiéndolo como “objetivo de largo plazo” o del “programa máximo de la revolución”– y

---

Imperialista (MAI), *Alrededor de la ciencia y la praxis revolucionaria*, abril de 2013, pp. 17 y ss.

18 PCR, “Tesis de Reconstitución...”, op. cit.

sustituirlas por la lucha reformista por obtención de “mejoras” –dádivas– a las “demandas más sentidas de la población” es una práctica ordinaria en el movimiento popular mexicano; una especie de *etapismo revolucionario* cuya definición estratégica revolucionaria nunca llega, aunque pasen y pasen años encuadrados en las mismas prácticas que no van a ningún lado y sólo posponen conscientemente la verdadera elevación de la lucha económica reformista hacia otra auténticamente revolucionaria, por más que se jacten de poseer una metodología correcta de trabajo popular.

Como hemos dicho anteriormente, el revisionismo conduce a las masas hacia el determinismo económico, al reformismo progresivo, al etapismo, al legalismo jurídico, al obrerismo y, fundamentalmente, al conciliacionismo con el Estado burgués.

En este sentido, el FNLS es un claro ejemplo del revisionismo debidamente camuflado detrás del discurso y la “metodología” revolucionarios, en apariencia auténticamente marxistas-leninistas. Por ejemplo, el FNLS reconoce al Estado como el aparato de dominación política e ideológica de la burguesía sobre el proletariado y las clases populares:

> «El Estado es un mecanismo opresivo de la clase dominante, se funda en la propiedad privada, los intereses de aquel son los de la clase burguesa. (…) Las leyes que rigen el modo de producción capitalista explican que la obtención de ganancias mediante la explotación de la fuerza de trabajo y la producción de mercancías albergan las razones del comportamiento sociológico de la clase explotadora, del Estado y cada pieza que le es útil a sus fines, incluido lo que desde su opinión constituye el narcotráfico. No hay que olvidar que el Estado como categoría política es un ente vivo, cuyo movimiento se encarna en los políticos de oficio, en un régimen caracterizado por la explotación y la persistencia de injusticias, así como del sometimiento contra las masas trabajadoras»[19].

También tiene perfectamente claro el talante coercitivo del Estado:

> «La ley y el estado de derecho es el mecanismo con el cual distintas administraciones estatales pretenden ahogar la voz de protesta de los explotados y oprimidos, se convierte en el ariete de represión para eliminar la disidencia política. La elocuencia en el discurso no modifica en la realidad la objetivación de la violencia institucional, las víctimas cuantificadas en presos políticos aumentan muy a pesar de las promesas vertidas desde la federación»[20].

Y no se equivoca al señalar la simulación que significa la “democracia” parlamentaria:

> «El Congreso de la Unión es el instrumento leguleyo mediante el cual se aprueban leyes que justifican y avalan el terrorismo de Estado como política de gobierno, la supuesta discusión es una cortina de humo para justificar la democracia burguesa porque la decisión de avalar o no un Ley no depende de los representantes de la curules, sino de los intereses del capital nacional y del extranjero, ellos sólo son un apéndice de su dominio para mantenerlos en el poder»[21].

---

19 FNLS, *Ni narcoestado, ni narcogobierno, es la descomposición política del régimen*, 24 de agosto de 2020, http://fnls.mayfirst.org/spip.php?article2923

20 FNLS, “El estado de derecho es el ariete represivo con el cual se pretende eliminar toda voz disidente”, en *Tinta Socialista*, No. 126, 16 de junio de 2020. http://fnls.mayfirst.org/spip.php?article2662

21 FNLS, “El Congreso de la Unión es el instrumento leguleyo que avala mediante leyes el terrorismo de Estado”, en *Tinta Socialista*, No. 23, 4 de diciembre de 2017. http://fnls.mayfirst.org/spip.php?article1275

Sin embargo, y a pesar de su entendimiento sobre el Estado, el FNLS termina reduciendo su lucha "socialista" –como todo el oportunismo imperante– a los márgenes de la petición y la gestión legaloide, reduciendo su "lucha emancipatoria" a peticiones de "buena voluntad" al Estado para que les resuelva tal o cual demanda. Esto es, por lo menos, una absurda incongruencia viniendo de una organización que se autodefine marxista-leninista y dice luchar por el socialismo. Como muestra de ello tenemos el boletín de prensa emitido por una de las organizaciones históricas del FNLS, el *Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata* (FDOMEZ-FNLS), en el año 2013:

> «(…) informamos al pueblo de México que en la actualidad **mantenemos mesas de dialogo con los gobiernos de Hidalgo y Veracruz para solucionar nuestras demandas inmediatas**, que estén alertas porque ambos gobiernos tal vez tenga la intención de utilizar la vieja dualidad priista para pretender golpear y desarticular nuestra organización, es decir que por lado da **algunos paliativos** con un demagogo discurso y por el otro medidas represivas.
> Como también, puede aplicar su táctica del desgaste político y económico mediante una lista de **inútiles requisitos burocráticos y vueltas y más vueltas a las distintas dependencias de gobierno. Para salir que nuestras demandas no pasaron por no cubrir esos "requisitos"** y tratar de que **nuestras bases caigan en la desesperación al ver que el gobierno no nos hace caso como organización**»[22].

En su documento de "crítica", el FNLS expresa con claridad que *«el reformismo, como su nombre lo indica, a través de las reformas intenta paliar la situación de pobreza y miseria de las masas trabajadoras, reformar la ley burguesa la cual está hecha para salvaguardar los intereses de la clase dominante y perpetuarla en el poder político y económico»*. Entonces, si lo tienen tan claro, ¿por qué continúan con estas prácticas? Porque mediante la búsqueda de esos "paliativos" –como desvergonzadamente afirma el FDOMEZ-FNLS– se ahogan en las prácticas rebasadas del revisionismo y terminan confundiendo a sus masas desviándolas de la lucha por el socialismo, postrándolas ante el Estado burgués.

Sostiene el FNLS que el reformismo salvaguarda los intereses de la clase dominante y la perpetua en el poder. Afirma sin pudor que *«está comprobado y corroborado que las reformas en el régimen burgués no garantizan al pueblo trabajador la emancipación de la opresión y explotación»*. Pero ¿acaso no son ellos quienes hace apenas unos días le pedían al Estado "voluntad política" para sentarse con ellos?[23]

¡Voluntad política! Absurda petición a un Estado que, de acuerdo con los dichos del mismo FNLS, se sostiene mediante la brutalidad coercitiva aplicada desde la política del Terrorismo de Estado. Y vaya

22 FDOMEZ-FNLS, *Boletín de Prensa*, Domingo 20 de enero de 2013. http://fnls.mayfirst.org/spip.php?article358 (Subrayado nuestro)

23 En un Boletín de Prensa emitido el día 19 de agosto de 2020 por la *Comisión Única Negociadora* (CUN) del FNLS ante la Secretaría de Gobernación del gobierno mexicano, el FNLS informa que entabló una reunión con funcionarios de esa dependencia demandándoles la libertad inmediata e incondicional de los presos políticos Javier Gonzales Díaz, Armando Hernández Sánchez, Venturino Torres Escobar, Asunción Gómez Sánchez, Leobardo Reyes Meza, Juan Diaz Montejo y Rosa del Carmen Hernández López; la presentación con vida de los detenidos-desaparecidos Edmundo Reyes Amaya, Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Fidencio Gómez Sántiz, así como un alto a la represión en contra de las organizaciones independientes. Para ello solicitaron que como primer punto de la "mesa de trabajo" se diera la intervención de la titular de Gobernación, situación que no ocurrió y por ello *"no hubo posibilidad de avanzar a los siguientes puntos"*. Como respuesta a esa situación la CUN del FNLS expresó que: *«**esperamos voluntad política de parte de los funcionarios de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia y de la Secretaría de Gobernación** para que atiendan con seriedad, responsabilidad y con carácter resolutivo nuestras demandas»*. CUN del FNLS, *Boletín Informativo: Primer acercamiento de la CUN del FNLS con la SEGOB del gobierno de la República*, miércoles 19 de agosto de 2020. http://fnls.mayfirst.org/spip.php?article2911

que el FNLS ha sufrido la más brutal embestida del Estado. Esta organización ha sido acosada, violentada y perseguida sistemáticamente; situación que se verifica en la terrible represión que lamentablemente ha dejado a varios compañeros asesinados por motivos políticos, muchos otros detenidos-desaparecidos y también encarcelados políticos. Consideramos que en la actualidad, desde el gobierno encabezado por *Andrés Manuel López Obrador*, a ninguna otra organización social se le ha perseguido, hostigado y reprimido como al FNLS. De allí que resulte totalmente incongruente que mientras acusan al Estado de ejercer la brutalidad contra ellos, sea a ese mismo aparato represivo a quien le soliciten la resolución de sus problemáticas y la impartición de justicia. Así, todas sus definiciones teórico-conceptuales sobre el Estado y la lucha de clases se decantan por el drenaje del revisionismo y se disuelven en la esfera represiva del Estado.

Pero más tarde regresaremos con la impronta que las perspectivas revisionistas y reformistas –propias de la crisis del comunismo mexicano y del Ciclo revolucionario pasado– han dejado en la práctica política del FNLS. En cambio, en este momento queremos dejar claro que, a diferencia de otras organizaciones revisionistas y oportunistas del movimiento popular mexicano, nosotros no consideramos que el FNLS sea una organización que acceda a componendas facciosas con el Estado con el fin de liquidar el movimiento. Nuestra crítica se circunscribe concretamente a que el FNLS se ha apegado a postulados caducos que anulan toda posibilidad revolucionaria y, en este sentido, termina inclinándose hacia *una práctica "marxista" inconscientemente útil a la reacción*.

Son estos postulados caducos del Ciclo revolucionario anterior los que se encuentran en el centro de la discusión en torno a la "crítica" que pretende hacernos el FNLS: su rechazo a aceptar que el comunismo mexicano –al igual que la Revolución Proletaria Mundial– actualmente se encuentra en una situación de objetiva derrota momentánea caracterizada por el repliegue coyuntural debido al término del ciclo revolucionario que abrió la Revolución de Octubre y a la contraofensiva que ha implementado el imperialismo aprovechando esta circunstancia. Esta situación es explicada por el *Colectivo Nuevo Mundo* de la siguiente manera:

> «Agotadas las premisas históricas que sustentaron el Ciclo de Octubre, entendido como el corpus teórico-práctico sobre el que se construyó la primer ofensiva mundial del proletariado consciente, la reacción se ha restablecido como orden hegemónico y la práctica anquilosada del revisionismo post-Octubre, ante la consciente negativa del Balance Crítico , (es decir, detectar la línea burguesa presente en el Ciclo de Octubre que llevó a la derrota de la línea revolucionaria restableciendo de nuevo la hegemonía de las relaciones capitalistas al interior de la construcción socialista), ha producido una **práctica "marxista" inconscientemente útil a la reacción**. Esta se expresa, por un lado, petrificando el marxismo en tanto "corpus teórico" terminado por la experiencia de Octubre en sus distintas expresiones tanto revolucionarias como reaccionarias (leninismo, maoísmo, trotskismo, etc.) que se intenta aplicar ya sea al **estilo dogmático o revisionista**; y por otro lado en la franca conformación de partidos obreros de viejo tipo pre-leninista, de encubierto carácter burgués, con base en la aristocracia obrera y funcionando acorde a las desviaciones que le son consecuentes, de las que reniega de palabra pero aplica en la práctica: **reformismo, obrerismo, economicismo, sindicalismo, etc.**, reduciendo el concepto de praxis a práctica, y por tanto, replicando las tácticas de la vanguardia del ala izquierda burguesa: **activismo, masismo, seguidismo, entre otras, buscando una politización abstracta de las masas en abstracto**. Sin embargo, la clase obrera ya tiene conciencia en sí, la clase obrera se sabe explotada, y libra constante y consecuentemente sus luchas inmediatas. A la vista de cualquiera, la conciencia espontánea de las masas, es decir, sus reivindicaciones resistenciales ante el viejo mundo, no necesitan la tutela de los viejos partidos obreristas, que empeñan sus esfuerzos en luchar por victorias ya

> históricamente obtenidas, yendo a la cola de batallas por reformas lideradas y ganadas por la burguesía, esperando recoger las migajas»[24].

El FNLS no acepta esta realidad porque lo confronta directamente con lo que es como organización auto-afirmada socialista y marxista-leninista; lo enfrenta a su propia historia, a sus planteamientos tácticos y estratégicos y, desde luego, a su propia práctica incongruente entre el discurso revolucionario y la práctica revisionista. Con ello, sus afirmaciones metodológicas basadas en el permanente ejercicio de la crítica y la autocrítica quedan reducidas a un tópico cosmético carente de profundidad.

Pero más allá del FNLS, la historia reciente del movimiento comunista deja clara su derrota. Y es que las pocas concesiones que en los últimos tiempos ha conquistado el proletariado mediante el despliegue de su lucha callejera –aún a pesar de las posiciones claudicantes de las "organizaciones revolucionarias" que dicen representarlos– las han arrancado a una burguesía consciente de que ha logrado replegar la potencialidad revolucionaria de la clase obrera y se ha mostrado dispuesta a ceder ciertas dádivas con el fin de mantener intacta la implementación de la nueva estructura política de su hegemonía y mantener alejado al proletariado de la lucha revolucionaria que atente contra este modelo de dominación político-ideológico, que ha aprovechado al sindicato y a los partidos políticos electoreros como correas de transmisión de la política de la burguesía en el seno del movimiento obrero. Con el cambio de *patrón de acumulación de capital* que coincidió con el fin del primer ciclo revolucionario proletario a escala mundial, la burguesía mexicana se adhirió a la ofensiva imperialista contra la clase obrera utilizando el nacionalismo inveterado, la exaltación del derecho positivo plasmado en los *sueños guajiros* del "carácter avanzado" de la Constitución, las estructuras oportunistas corporativo-clientelares y primordialmente a los sindicatos. La **inexistencia del partido revolucionario del proletariado** en el estado mexicano deja a la clase obrera descabezada, sin capacidad política real, lo que le orilla a vender su autonomía de clase por una despensa, por un tinaco, por una reforma legal o por un aparente aumento salarial. Con esto, es clara la impunidad que ha logrado la burguesía en el ejercicio de su dominio sobre la clase obrera. Sin embargo, esta *derrota momentánea* del proletariado y de la Revolución Proletaria Mundial no es definitiva, ni mucho menos, sino que abre una nueva perspectiva para lanzar un nuevo ciclo revolucionario, tal y como lo sostiene el *Colectivo Bandera Roja*:

> «El estado de objetiva derrota del Movimiento Comunista Internacional (MCI) no por ser asumido se debe sentenciar como definitivo, sino como necesaria crisis que presenta la posibilidad de dotar, de nuevo, de contenido revolucionario el cuerpo ideológico-político del comunismo, en este sentido es indispensable el enfrentamiento contra las expresiones del fracaso de nuestra Revolución. Esta tarea es la Reconstitución ideológico-política del comunismo porque ***"para nosotros, el comunismo no es un estado que debe implantarse, un ideal al que haya de sujetarse la realidad. Nosotros llamamos comunismo al movimiento real que anula y supera al estado de cosas actual"***. Precisamente el estado de cosas actual requiere de reconstituir al MCI sobre renovadas bases ideológico-políticas, como expresión del desenvolvimiento de las contradicciones en el seno de la materia social en el plano de la conciencia colectiva de la militancia marxista-leninista, para afrontar las presentes y futuras tareas de fundación de un nuevo Ciclo Revolucionario mediante la definición de la Línea Política Revolucionaria: al momento, la Línea de Reconstitución»[25].

---

24 Colectivo Nuevo Mundo, *Presentación del Colectivo Nuevo Mundo*, 20 de julio de 2020, pp. 1-2. https://colectivonuevomundo.wordpress.com/2020/07/20/presentacion-del-colectivo-nuevo-mundo/ (Subrayado nuestro)

25 Colectivo Bandera Roja, *Presentación del Colectivo Bandera Roja*, 30 de mayo de 2020, p. 1. https://banderarojaorg.wordpress.com/2020/05/30/example-post-3/

Ese es el reto de la LdR que nosotros hemos decidido abrazar: impulsar decidida y firmemente, como un torrente imparable, el movimiento real que supere el estado de cosas actual, rechazando tajantemente y combatiendo con determinación la práctica "marxista" inconscientemente útil a la reacción.

IV. El Frente Nacional de Lucha por… ¡la defensa jurídica y promoción de los derechos humanos!

Así se expresaba Lenin del reformismo en 1913:

> «Los marxistas combaten con la mayor energía a los reformistas, los cuales circunscriben directa o indirectamente los anhelos y la actividad de la clase obrera a las reformas. El reformismo es una manera que la burguesía tiene de engañar a los obreros, que seguirán siendo esclavos asalariados, pese a algunas mejoras aisladas, mientras subsista el dominio del capital. (…) Cuando la burguesía liberal concede reformas con una mano, siempre las retira con la otra, las reduce a la nada o las utiliza para subyugar a los obreros, para dividirlos en grupos, para eternizar la esclavitud asalariada de los trabajadores. Por eso el reformismo, incluso cuando es totalmente sincero, se transforma de hecho en un instrumento de la burguesía para corromper a los obreros y reducirlos a la impotencia. La experiencia de todos los países muestra que los obreros han salido burlados siempre que se han confiado a los reformistas»[26].

Así se expresa el FNLS del reformismo en 2020:

> «El reformismo, como su nombre lo indica, a través de las reformas intenta paliar la situación de pobreza y miseria de las masas trabajadoras, reformar la ley burguesa la cual está hecha para salvaguardar los intereses de la clase dominante y perpetuarla en el poder político y económico. Comprobado y corroborado está que las reformas en el régimen burgués no garantizan al pueblo trabajador la emancipación de la opresión y explotación»[27].

De esta forma, queda claro que, efectivamente, la lucha exclusiva por las reformas y las concesiones legalistas del Estado en modo alguno abonan a la emancipación de la clase obrera y el resto de las clases sometidas a la explotación y opresión capitalista. Y aunque el FNLS tiene claro teóricamente el papel de la reforma y sus alcances, su práctica política transita por el camino de las vías reformistas y legalistas, como hemos visto anteriormente. El *legalismo* es otro culto que profesa el FNLS.

Son muchos los ejemplos de cómo el FNLS subordina la "lucha por el socialismo" al marco jurídico burgués en su praxis cotidiana. Citemos aquí sólo un ejemplo:

> «La desaparición forzada de *Fidencio Gómez Sántiz* es por motivos políticos, es un crimen de Estado y de lesa humanidad (…). Cuando se comete una desaparición forzada se violan múltiples derechos humanos como es la libertad personal; la integridad y seguridad personales; la vida o su puesta en peligro; el **reconocimiento a la personalidad jurídica**; el derecho a no ser sometido a torturas, ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes; el derecho a la protección de la familia; el **derecho a la tutela judicial** y a **utilizar los recursos**

26 Lenin, V.I., "Marxismo y reformismo", en *Obras Escogidas*, tomo V, Progreso, Moscú, 1973, p. 13.
27 FNLS, *Algunas concepciones ideológicas…*, op.cit.

legales pertinentes; así como el derecho a la dignidad, **previstos todos ellos en la *Carta Magna***, en la *Convención Americana sobre Derechos Humanos*, en el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos,* en la *Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas* y en la *Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas*.
(…) En el caso del compañero Fidencio, jurídicamente los familiares y la organización acudieron a las autoridades locales a interponer la denuncia penal; ante el *Ministerio Público* de Ocosingo se levantó denuncia (...) asentada como delito de desaparición de persona. Acudieron a la *Visitaduria Adjunta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas* para levantar la queja por desaparición forzada. Se ha visitado **otras dependencias como la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*** con sede en la Ciudad de México y la ***Oficina del Alto Comisionado de la ONU*** en la capital del país, ésta última envía datos sobre Fidencio al *Comité Contra la Desaparición Forzada de la ONU* y **emite la Acción Urgente** AU/301/2016.
De todo lo que se ha documentado **las autoridades actúan con desgaste, dilación y burocratismo para no dar con el paradero de Fidencio**. Su política es no agotar las líneas de investigación que se desprenden del contexto en que se dieron los hechos, por lo tanto, **cobijan con la impunidad a los autores materiales e intelectuales**»[28].

Estamos totalmente de acuerdo en que la desaparición forzada es un crimen de Estado y el FNLS lo señala con total justeza. Sin embargo, esta organización –que dice "luchar por el socialismo"– en su práctica ordinaria se ha sometido al reformismo de la misma forma en que se somete al Código Penal en los tribunales admitiendo y compartiendo las premisas ideológicas y políticas que impone la burguesía a través de su normativa jurídica. ¿Por qué sucede esto? Porque el FNLS está completamente imbuido en un *fetichismo jurídico* producto de su absoluta incomprensión del marxismo-leninismo que dice profesar, construyendo su política en función de las exigencias que le impone el juez y los tribunales.

El *derecho positivo* no es otra cosa que el conjunto de reglas de conducta que expresan la voluntad de la clase dominante cuya aplicación está garantizada por la fuerza coactiva del Estado a fin de proteger y desarrollar las relaciones sociales burguesas. En este sentido, la leyes son formas *fetichizantes* de las relaciones sociales específicamente capitalistas. Marx, en el capítulo primero de *El Capital* analiza y define el proceso del fetichismo de la mercancía[29], cuyo núcleo de análisis ya se encontraba en el concepto de *enajenación* desarrollado en el apartado *"Trabajo enajenado"* de los Manuscritos económico-filosóficos de 1844[30]. De manera general, por fetichismo de la mercancía se entiende:

«Lo misterioso de la forma mercantil consiste sencillamente, pues, en que la misma refleja ante los hombres el carácter social de su propio trabajo como caracteres objetivos inherentes a los productos del trabajo, como propiedades naturales de dichas cosas, y , por ende, en que también refleja la relación social que media entre los productores y el trabajo global, como una relación social entre objetos, existentes al margen de los productores. Es por medio de este *quid pro quo* [tomar una cosa por otra] como los productos del trabajo se convierten en mercancías, en cosas sensorialmente suprasensibles o sociales»[31].

---

28 FNLS, "Fidencio Gómez Sántiz", en *Consigna Socialista,* Año 9, No. 31, febrero-marzo 2017, pp. 26-31. (Subrayado nuestro)
29 Marx, Karl. *El Capital*, tomo I, Libro Primero, Siglo XXI Editores, México, 2005, pp. 87-102.
30 Marx, Karl. "Manuscritos económico-filosóficos de 1844", en Karl Marx, *Escritos de juventud*, Fondo de Cultura Económica México, 1982, pp. 594-605.
31 Marx, Karl. *El Capital…*, op.cit, p. 88.

Visto desde esta óptica, el derecho se presenta como la forma mistificada de una relación social específica, es decir, la relación entre poseedores de mercancías que intercambian equivalentes en tato participantes de un determinado tipo de sociedad, en este caso, la burguesa. Entonces, el derecho es en realidad derecho burgués-capitalista. Y es que el derecho no sólo es un fenómeno social sino histórico que aparece en un momento concreto del desarrollo social; así, las categorías jurídicas sólo pueden ser comprendidas íntegramente si se les analiza históricamente. En este sentido, es absolutamente erróneo invocar categorías jurídicas haciendo abstracción de las relaciones sociales en que se despliega el derecho. Pero esto es justamente lo que hace el FNLS al solicitar el “reconocimiento a la personalidad jurídica”, el “derecho a la tutela judicial” o a “utilizar los recursos legales pertinentes” invocando a la “Carta Magna” (sí, la misma Constitución que tiene como piedra angular el derecho de propiedad privada sobre los medios de producción, la misma que legaliza la explotación del hombre por el hombre) y demás instituciones jurídicas y de defensa de los derechos humanos. Parece que el FNLS olvida –u obvia intencionalmente– que la noción “sujeto de derecho” no es una categoría ahistórica sino que se encuentra condicionada histórica y materialmente. El modo de producción capitalista es desigual por principio, se sustenta en la contradicción antagónica e irreconciliable entre el trabajo asalariado y el capital; la pretensión del FNLS de aplicar una medida igual a algo que es desigual intrínsecamente no es otra cosa que una tomadura de pelo para sus propias bases –sujetas sistemáticamente al Terrorismo de Estado– que sólo sirve para mantener la igualdad ficticia y la desigualdad real. A pesar de que el FNLS sostiene que *«la ley burguesa está hecha para salvaguardar los intereses de la clase dominante y perpetuarla en el poder político y económico»*, su actuar es, por lo menos, absolutamente incongruente al exigir “imparcialidad” del juez y del tribunal que lleva sus casos y, al mismo tiempo, lamentar la influencia del Estado sobre sus decisiones. O sea, ¡¡para el FNLS el Estado es una máquina coercitiva e inmisericorde de la cual no se puede esperar algo distinto a la represión, pero de los jueces y tribunales, en cambio, sí se puede esperar imparcialidad!! ¡¡Vaya lógica incoherente!!

Pero por si esto no fuera poco, en el colmo de su legalismo el FNLS somete a una *metamorfosis* a sus militantes que de pronto se convierten en “defensores de derechos humanos” negando en los hechos su carácter de activistas, propagandistas, organizadores y/o revolucionarios. Con ello diluyen el carácter político –socialista y revolucionario– de la actividad desarrollada por sus militantes que han sido objeto de la nefasta represión gubernamental. Pero es que eso les permite andar mendigando “justicia” en las comisiones de derechos humanos, implementadas y administradas por el propio Estado que no tienen otra función que legitimar el sistema hegemónico a través del consenso.

Los *derechos humanos*, esos tan invocados por el FNLS, declaran a todos los seres humanos como iguales en un sentido abstracto, de allí que sus condenas a la vulneración sólo se den en un plano ideal. Y es que los derechos humanos sólo son posibles desde el momento en que el individuo es separado del grupo y considerado como una partícula independiente portadora de derechos propios, la propiedad privada, pues. Esta abstracción de su ser genérico le despoja de su potencial posibilidad revolucionaria, o sea, de su cualidad para transformar el mundo y lo arroja a la potestad y arbitrio del Estado en tanto que le concede unos derechos que únicamente tienen una función de titularidad simbólica, situación que sirve de cobertura legal –de derecho– a la explotación capitalista. Pero esto no es nuevo, desde el siglo XIX, Marx desenmascaró esta farsa:

> «Los llamados *derechos humanos*, a diferencia de los *derechos del ciudadano*, no son otra cosa que los derechos del *miembro de la sociedad civil*, es decir, los derechos del hombre egoísta, del hombre que vive al margen del hombre y de la comunidad. (…) Se trata de la

> libertad del hombre considerado como una mónada, aislado, replegado sobre sí mismo. (...) Sin embargo el derecho humano de la libertad no descansa sobre la unión del hombre con el hombre, sino que se basa, por el contrario, en la separación entre los hombres. Es el *derecho* a disociarse, el derecho del individuo *aislado*, limitado a sí mismo»[32].

La separación del ser humano respecto de los seres humanos, ataviándolo de derechos individuales, es un aspecto más del fetichismo jurídico. Esto evidencia una contradicción obvia en el hecho de otorgar una serie de derechos –que dependen enteramente de las relaciones sociales– a seres humanos considerados *pre-socialmente*, o sea, por el sólo hecho de nacer y ser humanos.

Es sorprendente hasta qué grado el FNLS comparte y admite las premisas ideológicas de la burguesía. En su propaganda analiza y rechaza la legalidad vigente, pero elabora su política en función de las exigencias que le impone el Código Penal, la procuraduría, el juez o el tribunal y, por si esto fuera poco, lo hace invocando miserablemente la "Carta Magna". Hasta donde hemos leído y escuchado el FNLS es una organización marxista-leninista que se jacta de luchar por el socialismo y no un despacho de defensa legal y promoción de los derechos humanos.

En síntesis, podemos observar que el marxismo del FNLS se encuentra sometido a un proceso de dualidad, de escisión entre la teoría marxista y su práctica reformista. Esta es una situación generalizada en el revisionismo de todo el mundo. Este dualismo ha sido firmemente combatido por la LdR desde hace años:

> «Este fenómeno de dualización resume este revisionismo práctico que aplica el PCE(r) y que no es más que el reflejo de la división social del trabajo burguesa –fundada en la separación entre trabajo manual y trabajo intelectual– en su ideología y en su política, que pone de manifiesto su incapacidad para construir un movimiento político independiente que sirva a los objetivos de la lucha de clases revolucionaria del proletariado. Y lo que se refleja como organismo colectivo tiene su correlato, finalmente, en el plano individual, donde el reflejo ideológico burgués se traduce en liberalismo puro y simple»[33].

Como lo apuntamos al principio del presente apartado, al Lenin de 1913 no le quedaría de otra que expresarse más o menos así del FNLS: *«el reformismo, incluso cuando es totalmente sincero, se transforma de hecho en un instrumento de la burguesía para corromper a los obreros y reducirlos a la impotencia»*.

V. La crítica al FNLS está construida desde la autocrítica: el revisionismo del *Frente Oriente*, oscilando entre el reformismo y el oportunismo

Consideramos que el carácter dual de la política del FNLS –entre marxismo teórico y reformismo práctico– parte de premisas históricas rebasadas. Aunque creemos que hay una actuación política de *buena fe*, ésta no es suficiente para el desarrollo correcto de la praxis revolucionaria. Y es que estas mismas prácticas nosotros las impulsamos cotidianamente durante nuestra práctica política anterior, lo que nos llevó a desarrollar un balance serio de cara a entender qué éramos realmente como colectividad.

---

32 Marx, Karl. "La cuestión judía", en *Escritos de Juventud*… op. cit., p. 478.
33 Movimiento Anti Imperialista (MAI), *El debate cautivo*, julio de 2007, p. 10.

Así, iniciamos un proceso de reflexión autocrítica sobre nuestra acción política a la luz de las premisas de la LdR desde las que pudimos observar que muchas de las prácticas que hoy sometemos a crítica en el FNLS eran similares a las que nosotros impulsamos en diferentes momentos durante la etapa en que nos organizamos en el extinto *Frente Oriente* y que consideramos necesario señalar de manera objetiva, pues sólo así podremos superarlas.

Una vez constituido el Frente Oriente como organización, nuestra actividad política se centró en el impulso, creación y organización de *Asambleas Populares* en la zona oriental del Valle de México. Las premisas que guiaban nuestra actividad organizativa fueron las siguientes:

> «Impulsar la construcción, reactivación y/o coordinación, y su posterior consolidación, de asambleas populares por barrio, por fábrica, por ejido, por escuela, etc., **dotándolas de un contenido revolucionario** de **nuevo poder y de insurrección**, bajo la **consigna de la unidad de acción**».[34]

En los hechos, estas asambleas fueron creadas únicamente en colonias populares donde aglutinábamos a colonos a partir de demandas y reivindicaciones inmediatas, economicistas, pues fue ese el planteamiento metodológico que implementamos para su desarrollo:

> «Instalar mesas de información **en torno a la demanda inmediata** y en función a la generación de organización».[35]

Es decir, pretendíamos desde una perspectiva *etapista* y *economicista*, arribar aparentemente a un nivel de *conciencia* tal que se pudiese, desde esos espacios y sin la participación de una estructura propiamente revolucionaria –pues no se plantea en este momento la conformación del Partido Comunista como una necesidad inmediata– "*dotarles de contenido revolucionario*", además de prepararlas para una *lucha insurreccional* y, a pesar de los planteamientos que reivindican un *contenido revolucionario de nuevo poder,* la finalidad de éstas era puramente *reformista*, tal como se indica en el planteamiento metodológico:

> «La idea de la propuesta es la unificación de todas las asambleas populares y que éstas se constituyan como gérmenes de nuevo poder político e insurreccional **de cara a una futura constituyente**».

Evidentemente se obviaba el contenido de clase de estas estructuras y contrario a lo que se pretendía en el papel, lo cierto fue que, debido a sus intereses inmediatistas, las estructuras asamblearias funcionaron como grupos reaccionarios que se confrontaban constantemente con la clase obrera, debido, justamente, a su demanda inmediata[36]. ¡Vaya contenido revolucionario!

Durante dos años implementamos este trabajo político el cual, ante nuestra incomprensión del marxismo, ante nuestra inoperancia política y ante nuestro evidente fracaso en el intento de elevar la "consciencia revolucionaria" de los colonos –no proletarios–, lo sometimos un balance autocrítico por

---

34 Frente Oriente, *Programa general de construcción asamblearia*, 14 de marzo de 2013.

35 *Ibidem.*

36 En la mayoría de los casos las asambleas populares fueron articuladas mediante la demanda economicista del "no pago del servicio eléctrico por sus excesivas tarifas"; situación que en la mayoría de las acciones de evitar el corte del servicio eléctrico, los colonos se confrontaron abiertamente con los obreros electricistas de la Comisión Federal de Electricidad.

quienes en ese momento conformábamos el Frente Oriente y, al encontrarnos con una política abiertamente reaccionaria, decidimos conscientemente dejarlo y entrar en un proceso de rectificación, situación que hizo que algunos militantes en desacuerdo abandonaran la organización. Sin embargo, y a pesar del fracaso, no dejaríamos de insistir en este tipo de organización por algún tiempo más, particularmente cuando emprendimos nuestra siguiente etapa de trabajo organizativo.

Pero antes de esto, el Frente Oriente atravesó un fuerte momento de represión debido también a nuestro incorrecto actuar político de *acción directa* contra los cuerpos policiales. Acción directa de un pequeño grupo desvinculado de las masas y sin objetivos políticos definidos, totalmente provocado por nuestros impulsos espontáneos; acciones más cercanas a las prácticas anarquistas que en nada abonaban a la construcción de un instrumento verdaderamente revolucionario. Así, por esta práctica aventurera, cinco de nuestros compañeros fueron aprehendidos durante una manifestación y después encarcelados en el Reclusorio Oriente de la Ciudad de México.

Pero nuestras aberraciones políticas pseudo-revolucionarias no terminaron con ese episodio represivo, sino que continuaron exhibiendo lo incorrecto de nuestra práctica que cada vez más se alejaba de una auténtica política marxista-leninista: una vez liberados los militantes encarcelados –aunque continuaron sometidos a proceso penal durante los siguientes cinco años– la organización acudió a espacios de *denuncia y defensa de los derechos humanos* –a pesar de que sosteníamos una política de aparente ruptura con el Estado, sus instituciones y los mecanismos que lo legitiman– apelando así a posiciones legaloides tales como las siguientes:

> «Responsabilidad del Estado. Impunidad: Hasta el momento **no ha habido justicia**, no se ha realizado recomendación por la represión política, criminalización por parte del Estado y de medios hacia la protesta social, así como también por las detenciones arbitrarias que el Gobierno del Distrito Federal ha realizado.
> **Reparación del daño**: Que se derogue el artículo 362 del Código Penal en el Distrito Federal, que se retire el Protocolo de Seguridad para el control de multitudes, y que se realice un acto público en el **que las autoridades del Gobierno del Distrito Federal se comprometan a dejar de reprimir y criminalizar a los ciudadanos** que ejercen sus derechos por medio de la protesta social, y que con ello **se ofrezcan garantías de no repetición**.
> **Derechos violados**: Derecho a la Protesta Social, Derecho a la Integridad Personal, Derecho al Honor, Derecho a la Justicia, Derecho a la Verdad, Derecho a la Libertad de Expresión y Manifestación, Derecho al Debido Proceso.
> **Legislación y/o Normatividad Aplicable**:
> • **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**
> • **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos**
> • **Convención Americana sobre Derechos Humanos**
> • **Manual de las Naciones Unidas sobre la Prevención e Investigación Eficaces de las Ejecuciones Extralegales, Arbitrarias o Sumarias**
> Hoy, **solicitamos** a este Tribunal Permanente de los Pueblos, en el cual **confiamos plenamente**, **una declaración en contra de la criminalización y represión** de las expresiones de inconformidad del pueblo organizado, y de todos y todas los y las activistas y luchadores sociales».[37]

Como se puede observar, la crítica que vertemos al FNLS sobre su *fetichismo jurídico* es igualmente aplicable al otrora Frente Oriente: posiciones legalistas y de invocación a los derechos humanos,

37 Frente Oriente, *Relatoria de hechos represivos del 10JMX*, Preaudiencia del Tribunal Permanente de los Pueblos, agosto de 2013.

respeto a la Constitución y demás peticiones siempre bajo los márgenes de acción del Estado burgués y a su sistema jurídico. Nos decantamos hacia el culto al legalismo en su expresión más ridícula y aberrante. Empero, esta experiencia concreta nos mostró con claridad el papel del derecho penal y del Estado, gracias a ello logramos prontamente desterrar estas posiciones legalistas y atacarlas con fuerza, aún sometidos al proceso penal que se siguió a los camaradas y que traía restricciones en su libertad; de allí que después atacamos y luchamos firmemente contra el ofrecimiento de amnistía y rechazamos terminantemente las "propuestas de negociación" que nos hizo el Estado con la finalidad de "acordar" los términos de la libertad absoluta de nuestros compañeros. Pero a pesar de que estas posiciones legalistas fueron finalmente desterradas de la organización, en lo que respecta a la solidaridad que manifestamos con los presos políticos de otras organizaciones, fueron mantenidas en cierto grado exigiendo al Estado, igualmente, la solución jurídica de sus casos.

Nuestra siguiente etapa de trabajo político lo desarrollamos buscando el acercamiento con organizaciones oportunistas. Iniciamos con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), a quienes considerábamos un referente fundamental para el desarrollo de la lucha de clases. Nuestra falta de claridad e incomprensión de la lucha de clases no nos permitía caracterizarlos debidamente: como segmento de la burocracia sindical y componente la aristocracia obrera. Y es que, al estar la CNTE inserta en los procesos organizativos de mayor relevancia mediática en el país durante las últimas décadas, creímos cándidamente y bajo una absurda perspectiva romantizada de las organizaciones sociales que podían ser, en efecto, el motor para el desarrollo de un proceso revolucionario de largo alcance, evidenciando con ello nuestra incorrecta caracterización de los intereses de clase que en cada organización corporativa impera; así lo demuestran algunos de los documentos del Frente Oriente en aquel momento:

> «(...) **el papel** que históricamente ha desarrollado **el magisterio ha sido fundamental en el desarrollo del país**. Hoy el Estado busca aniquilar este papel (...) pues, aún en los momentos más complicados, el maestro se ha comprometido con su papel de mentor en las condiciones más adversas, constituyéndose como un auténtico líder social.
> (…) **el problema de la educación pública** no se reduce a demandas gremiales, es de interés nacional y **necesita el concurso de todos los sectores sociales**.
> En torno a la lucha del MAGISTERIO DEMOCRÁTICO:
> • Reconocerse en la coyuntura actual como la **dirección general del movimiento de lucha popular**. En este sentido, asumirse como tal y convocar de manera abierta a todos los sectores de la sociedad, en particular a toda la clase trabajadora, a generalizar la lucha en torno a la defensa de la educación popular y, desde cada trichera, incluir sus demandas clasistas y sectoriales al impulso general de la lucha desplegada por la CNTE.
> • Profundizar el despliegue de la lucha general para **derrotar al corporativismo** expresado en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (**SNTE**).
> • **Exigir al Estado**, y luchar por ello en las escuelas y en las calles, **un trato político de representación mayoritaria a la CNTE por sobre el SNTE**. **Asestando** con ello **un golpe al corporativismo magisterial**.
> • **La CNTE debe** continuar impulsando y desarrollando el Paro Nacional Magisterial y **convocar** firmemente, a partir de su relación política **con las organizaciones sindicales y sociales, a la Huelga General**».[38]

38 Frente Oriente, *Llamado al magisterio democrático de la CNTE, a las organizaciones sindicales, sociales y populares*, septiembre 2013.

De manera infausta veíamos en el corporativismo y en la aristocracia obrera un actor sustancial para la lucha revolucionaria, situación que evidenciaba nuestras posiciones antimarxistas y de total incomprensión en la caracterización de la formación social mexicana y del papel del Estado, al que definíamos como aparato de dominación de clase en el papel, pero de forma reaccionaria aún le otorgamos cierto papel como "mediador":

> «**La obligación del Estado es garantizar la educación** a toda la sociedad con condiciones adecuadas para su impulso y desarrollo. **La inestabilidad en el empleo**, que pretende imponer el Estado, **no resuelve, bajo ninguna circunstancia el reto que enfrenta la educación pública**. Al contrario lo complica pues margina a los maestros de una discusión en donde ellos son protagonistas. Por ello, resulta inaceptable para toda la población que **el futuro de la educación pública se pretenda resolver despidiendo a medio millón de docentes** del sistema educativo».[39]

Además de elementos que abonan a la mistificación nacionalista-chovinista:

> «a) La entrega absoluta de **los recursos naturales y estratégicos de nuestro pueblo** a los intereses de la burguesía extranjera, **despojando fundamentalmente a las comunidades indígenas** quienes históricamente han sido golpeadas y marginadas por un Estado rapaz.
> b) El despojo de la **posesión y generación de energía eléctrica en favor de empresas privadas** quienes **intensifican la precarización económica del pueblo** quien no puede satisfacer sus mínimas necesidades materiales de sustento. Tal como se implementa en la reforma energética.
> d) **Entregar el espectro radioeléctrico, patrimonio de nuestro pueblo**, a una burguesía cínica que actúa como criminalizadora de los movimientos sociales y como aparato de dominación ideológica que adormece y desmoviliza a toda la sociedad; y que adopta una política de represión y linchamiento permanente a los **medios libres** con la finalidad de anularlos como **medios de difusión e información popular.**
> g) Trastocar el **derecho a la educación** agrediendo, fundamentalmente, a los sujetos del proceso educativo, maestros y estudiantes, privatizándola y **despojando su carácter crítico, científico, laico, gratuito y popular.** Asimismo, destruyendo su infraestructura mediante la **corrupción y el abandono** paulatino hasta llegar a su pauperación absoluta y a la agresión sistemática a los maestros en quiénes descansa el proceso cognitivo. Justo como lo impulsa la reforma educativa».[40]

Todo esto bajo la absurda lógica, como indicamos antes, de que la CNTE era una estructura de organización proletaria que podía conducir el proceso de lucha de clases hasta un punto de inflexión definitivo y no como un aparato corporativo que forma parte de la aristocracia obrera mexicana a la que sus intereses de clase identificados así pues, con la burguesía, le lleva a convertirse en correa de transmisión de la ideología burguesa hacia todas las capas de la sociedad con las que tiene relación, incluyendo, evidentemente, las bases magisteriales.

Y así, desde nuestra aberrante lógica revisionista iniciamos el "trabajo de coordinación" con organizaciones autonombradas "independientes", pero en realidad corporativas y clientelares, autoreferenciadas como marxistas, leninistas o maoístas, ejemplos vivos del oportunismo mexicano más recalcitrante. Organizaciones deleznables que tienen una influencia real en el denominado "movimiento social" –en realidad espontáneo–. Este "trabajo de coordinación" en realidad nos llevó a

39 *Ibidem.*
40 *Ibidem.*

impulsar una política *frentista* que, por muy buenas intenciones y propuestas revolucionarias que tuviéramos, sin la dirección revolucionaria real del Partido Comunista Reconstituido no podía hacer algo más que fortalecer al revisionismo y al oportunismo en el movimiento comunista mexicano, nosotros incluidos, desde luego; lo que hizo evidente que los análisis incorrectos desde los que partíamos, recubiertos siempre de una lisonja marxista, se estrellaban una y otra vez con la realidad y nos situaba como exponentes de planteamientos abiertamente economicistas y reformistas:

> «En nuestro país estas contradicciones [de clase] han quedado manifiestas en las recién impuestas **reformas neoliberales**; **en ninguna de ellas se encuentra reflejado el interés popular** y una a una han desfilado por el protocolo legislativo para afianzar la explotación, el saqueo, la rapiña y la pauperización de las grandes masas trabajadoras.
> **La instrumentación de dichas reformas se ha dado con el contubernio de diputados y senadores, quienes afirman representar los intereses del pueblo y que con una firma terminaron con conquistas históricas obtenidas a través de la lucha social de los pobres y despojados.** Estas reformas han **trastocado el acceso a la educación** atentando contra su carácter público; han acrecentado más el ejército de desempleados y **pulverizado derechos conquistados durante décadas por los trabajadores** mexicanos a través de la reforma laboral que **facilita la entrega de los medios de producción, propiedad de la nación, a las grandes trasnacionales** y al capital privado generando con ello que los productos de la canasta básica sean inaccesibles para la mayoría de nuestro pueblo; los **servicios de salud son insuficientes y de mala calidad**, los medicamentos gravados con IVA es otro golpe al bolsillo del trabajador. Existe un **nulo acceso a una vivienda digna y de buena calidad**. La reforma energética **incrementa de manera considerable los precios de combustibles propiedad de la nación** como el gas y la gasolina. Se consuma la **entrega de las industrias petrolera y eléctrica a emporios trasnacionales** controlados, entre otros capitalistas, por los reyes de España y las gigantes inglesas y norteamericanas petroleras. Todo este saqueo deja como resultado pobreza e inestabilidad que genera altos índices de delincuencia que desarrollan una profunda descomposición en el seno de nuestra sociedad[41]».

Por su puesto, de la interpretación de la realidad debe desprenderse de manera, más o menos coherente, una definición táctica que responda al análisis realizado:

> «El avance de la crisis y la agudización de la lucha de clases ha conducido a cada organización, esfuerzo e individuo, defina su papel histórico ante la presente etapa de lucha, de estar con el pueblo oprimido o contra él; y por supuesto, nos obliga como organizaciones populares que desarrollamos nuestro trabajo en las masas, a **definir tareas a corto plazo**.
> De lo anterior se desprende que la tarea inmediata es mantener **coordinación con esfuerzos organizativos independientes que de manera honesta y consecuente desarrollan la lucha del pueblo desde amplios sectores**, así como aquellos que se han apropiado del **marxismo-leninismo como arma teórico-filosófica para poder enfrentar la embestida neoliberal e imperialista** que se avecina. Establecer mediante la práctica política la discusión política y la homogeneización de criterios para definir la realidad objetiva y las necesidades de la presente etapa de lucha.
> La tarea inmediata es **concretar frentes de masas regionales para hacer frente a la violencia y terrorismo de Estado**; encaminemos nuestro esfuerzo en **construir un frente nacional de lucha anticapitalista y antineoliberal con la participación de todo el pueblo** en lucha.

---

41 Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos “Hasta Encontrarlos”, Frente Nacional de Lucha por el Socialismo, Frente Oriente y Frente Popular Francisco Villa Independiente. *Manifiesto al pueblo de México*, junio de 2014.

> En conclusión, no basta con las luchas democráticas dentro del marco jurídico burgués, entre ellas la electoral y parlamentaria; **la actual etapa exige la unidad y con ella la crítica de las masas organizadas de manera independiente con conciencia de clase**, determinación y voluntad política para enfrentar en mejores condiciones la embestida imperialista y desarrollar la lucha popular en todas sus formas».[42]

El camino por la construcción frentista que recorrimos en el Frente Oriente –con una multiplicidad de organizaciones, cada una con una composición de clase diversa, ninguna de ellas verdaderamente proletaria– apenas iniciaba y nos tomó otros tres años, aproximadamente. Durante este tiempo entablamos relación con la mayor parte de las organizaciones que, como decíamos, representan lo más representativo del oportunismo en el estado mexicano.

Tanto de manera regional como nacional, trabajamos de la mano y reivindicamos al oportunismo más nefasto, desarrollando nosotros mismos una política revisionista, oportunista e incluso arribista –siempre haciéndonos presentes en las luchas espontáneas pretendiendo absurdamente, de esta forma, "darles dirección"–, imitando las prácticas de las organizaciones más atrasadas y execrables con quienes en ese momento nos encontrábamos relacionados. Evidentemente el "culto a la espontaneidad" de las masas fue una constante de nuestra práctica política durante ese tiempo.

Las perspectivas fueron en cada momento más o menos las mismas, crear un *frente nacional amplio*, que recogiese las demandas inmediatas pero que pudiese "dar pasos" hacia la construcción de un proceso revolucionario, pero de carácter democrático-popular:

> «(…) la tarea ineludible es proteger y luchar por los acosados, hostigados, reprimidos pero fundamentalmente por alcanzar, a través de la solución a las demandas legítimas de nuestro pueblo, un gobierno popular y verdaderamente democrático».[43]

Este planteamiento se deriva, de manera definitiva de la caracterización que en ese momento aún sosteníamos con respecto al desarrollo del capitalismo en el estado mexicano: *"país económicamente atrasado con estructuras semicoloniales y terratenientes"*[44].

Una vez que iniciamos un trabajo mucho más estrecho con las organizaciones que en Frente Oriente consideramos "honestas, combativas y revolucionarias" –entre ellas el FNLS– el planteamiento se centró en la conformación de lo que denominamos un *Polo Revolucionario* que pudiese dar una "dirección proletaria" a las luchas de las masas, aglutinadas éstas, en un frente nacional. Es decir, buscamos la creación de un órgano partidario entre el revisionismo, el oportunismo y hasta con organizaciones de corte caciquil.

> «Consideramos que la **amplia unidad de las capas más explotadas y depauperadas** de nuestro pueblo, unificadas **mediante una estructura organizativa colectiva**, un programa general de lucha y la más permanente movilización y lucha callejera debe ser una herramienta fundamental en contra de estas políticas.
> (…) será necesario consolidar una **estructura de lucha unitaria** que despliegue la batalla sin cuartel contra el imperialismo en su conjunto y que tenga la claridad política que le permita

---

42 *Ibidem.*

43 Frente Oriente, *Manifiesto del Plantón Nacional por los 43 de Ayotzinapa, los detenidos-desaparecidos, presos y procesados políticos y de conciencia en el país,* diciembre de 2014.

44 Frente Oriente, *Las "reformas estructurales": forma fundamental del saqueo imperialista*, octubre de 2015.

> avanzar en la **estructuración de una coordinación o un frente nacional de lucha popular** que sea un instrumento de lucha de la clase trabajadora y la nación mexicana.
> Es un deber fundamental enfrentar decididamente al imperialismo, aniquilar al oportunismo y **construir un *polo revolucionario*** que genere un **bloque marxista y proletario** en la lucha de clases en curso; esa es una **necesidad fundamental e histórica en la decidida lucha por el socialismo** (…)».[45]

No obstante de que nos encontramos a la cola del revisionismo y del oportunismo, nuestra praxis cotidiana nos llevó a reconocer y rechazar las prácticas deleznables de estas organizaciones y sus intereses de clase así como la colaboración de la mayoría de ellas, de manera abierta y franca, en la política conciliacionista con el Estado para someter a las masas a la total influencia de la burguesía, convirtiéndose en correas de transmisión y no en "instrumentos de lucha" como se auto-afirman falsamente.

A pesar de nuestras incomprensiones, incongruencias y actitudes revisionistas, nuestra permanente autocrítica nos llevó, después de un largo recorrido, a darnos cuenta que el camino frentista que seguía el Frente Oriente significaba postrar la lucha de las masas a la influencia del revisionismo y del oportunismo, en los hechos, a la influencia de la ideología burguesa como expresamos anteriormente.

De esta forma, en el Frente Oriente rompimos –aunque no públicamente, ni con los debidos deslindes– con estas organizaciones oportunistas, con sus facciosas prácticas clientelares, caciquiles, oportunistas y arribistas y también con la táctica frentista. Así, decidimos emprender un nuevo momento en la praxis política de la organización: el trabajo entre la clase obrera.

VI. La práctica reiterada de las formas descompuestas en el movimiento obrero

El trabajo dentro de la clase obrera, como toda la praxis del Frente Oriente, se desarrolló desde premisas agotadas del ciclo revolucionario anterior. El *obrerismo*, el *sindicalismo*, el *economicismo*, el *legalismo* y el *culto a la espontaneidad* moldearon el trabajo organizativo desarrollado por quienes integrábamos el Frente Oriente. Y el ejemplo más palpable de esta política es el trabajo que la organización realizó dentro del gremio petrolero el cual partía de las siguientes consideraciones:

> «El hecho de que Tabasco pueda convertirse en el centro petrolero del país implica pues, que las aspiraciones y necesidades imperialistas más voraces y depredadores estarán situadas en este estado, lo que conllevará a **mayor explotación y expoliación de los derechos laborales** de los trabajadores petroleros. (…)
> Frente a ello, la necesidad de la unidad de los trabajadores del gremio es fundamental, pues, con el desmantelamiento premeditado de la empresa PEMEX, los trabajadores petroleros quedarán a merced de las empresas extranjeras, siendo estas **expertas en la explotación de la mano de obra de países dependientes** como el nuestro. **La reforma laboral** impuesta en 2012 que **liquida las conquistas obreras históricas** es un escenario perfecto para que estas empresas logren la mayor apropiación de los recursos energéticos a un menor costo.
> Bajo esta circunstancia, la **defensa de los derechos laborales** de los trabajadores pasa necesariamente por la unidad de éstos, pues sin ella, los trabajadores quedarán a merced de las políticas explotadoras de los capitales más rapaces»[46].

45 *Ibidem.*
46 Frente Oriente, *La lucha de los trabajadores petroleros frente a la depredación imperialista*, Ponencia presentada en el Foro Petrolero, Villahermosa, Tabasco, 30 de mayo de 2018.

Aquí otra vez el fetichismo jurídico de los derechos laborales; o sea, nuestro planteamiento partía de la errónea lógica obrerista de que lo fundamental no es que los trabajadores petroleros acaben con las relaciones de explotación a que son sometidos, sino mejorar las condiciones en las que venden su fuerza de trabajo, y más aún tratándose de “empresas extranjeras”.

Así, desde esta lógica reformista, llamamos a los obreros petroleros a luchar no contra el capitalismo y la burguesía por la emancipación total de la clase obrera y, desde luego, de toda la sociedad; sino por la “defensa de los derechos laborales” desde una lógica legalista que fatalmente pusimos como “ejemplo correcto” de lo que deben hacer los trabajadores *rebajando la política revolucionaria a política sindicalista*. Además de hacer apología a las “luchas históricas” (conciencia en sí) continuando con esa absurda idealización a un proceso agotado que realmente ha dejado a la clase obrera cooptada por la ideología burguesa y a buena parte de los petroleros convertidos en aristocracia obrera.

En este sentido, nuestro actuar ha sido el mismo que muestra claramente el fracaso internacional de la actual lucha comunista y que es expuesto con precisión por los camaradas del *Colectivo Bandera Roja*:

> «Buena parte del Movimiento Comunista Internacional perpetua acríticamente las prácticas que han llevado a nuestro movimiento al colapso; el rutinario sindicalismo, la glorificación acrítica de las masas y el oportunismo de izquierda o derecha son las actividades regulares de las organizaciones que se presumen comunistas, únicamente cohesionadas por un delgado barniz de folclore guerrillero, soviético, maoísta u hoxhista; se consideran herederos directos de los ilustres revolucionarios del pasado, pero esquivan los señalamientos acerca de las contradicciones que arrastra consigo el movimiento y las consecuencias funestas que acarrea la práctica reiterada de sus formas descompuestas»[47].

Bajo esta óptica que retrata de manera clara el contexto de la lucha comunista actual, podemos afirmar que el Frente Oriente fue hegemonizado por el revisionismo enquistado en el cúmulo de organizaciones de corte caciquil y clientelar con las que nos relacionamos y a las que estúpidamente consideramos “revolucionarias”, y que en realidad son grupos incapaces de ofrecer dirección y respuestas a los complejos desafíos que la revolución proletaria tiene por delante en este momento histórico.

Sostenía el Frente Oriente:

> «(...) **producto del charrismo y el corporativismo, esta unidad ha sido pulverizada** y la organización ha sido prácticamente aniquilada. Sin embargo, la necesidad de **construir espacios laborales y sindicales democráticos** han llevado también a la resistencia a diferentes grupos organizados en diversos sectores como el petrolero; así pues, se **debe coincidir con estos espacios de resistencia laboral y de las comunidades para poder frenar los deseos imperialistas de mayor despojo y opresión** hacia la clase trabajadora y el pueblo en su conjunto.
> Todo ello debe ser sin embargo, sobre la base de la organización clara y definida de un programa de lucha conjunto que **pueda llevar a la clase trabajadora y en particular a los obreros petroleros, al frente de batalla por el cese del saqueo de nuestros recursos**

47 Colectivo Bandera Roja, *La derrota del Partido Comunista de México ante la condición de la mujer. Una perspectiva comunista y revolucionaria frente a la práctica sistemática de acoso, violencia y censura a las mujeres dentro del PCM y el conjunto del revisionismo*, México, 2020, en https://banderarojaorg.wordpress.com/2020/06/03/la-derrota-del-partido-comunista-de-mexico-ante-la-condicion-de-la-mujer-una-perspectiva-comunista-y-revolucionaria-frente-a-la-practica-sistematica-de-acoso-violencia-y-censura-a-las-mujeres-dentro/

> **naturales** y por detener la explotación de los trabajadores, es decir, la clase obrera del sector petrolero con su amplia y demostrada capacidad de combate y congruencia debe poner la agenda de lucha a nivel nacional, **conquistando evidentemente la democracia sindical para sus agremiados y** guiando **a quienes se oponen a las políticas de despojo**, opresión y miseria **hacia un camino de avanzada por la conquista de sus reivindicaciones».**[48]

Si bien es cierto que teníamos claro que el *charrismo sindical* y el corporativismo son lastres dentro de la organización proletaria, pretendíamos erróneamente eliminarlos desde la "democratización" del sindicato, situación que evidenció nuestra incomprensión de que el sindicato es uno de los principales espacios de corporativización del proletariado y el charrismo sindical un producto de ésta.

En este sentido, la LdR aporta un análisis notable sobre el papel actual del sindicato como aparato de gestión burguesa; en realidad un *cogestor* en perfecta sincronía con las tareas de opresión del Estado convirtiéndose en los hechos en un tentáculo más de dicho aparato de dominación:

> «En concreto, si el sindicato ha sido integrado como cogestor de los intereses capitalistas, entonces, no defiende los intereses sociales de clase del obrero, ni tampoco sus intereses pequeñoburgueses como propietario individual de la mercancía fuerza de trabajo, sino los de la burguesía capitalista como clase. (…) El sindicato de hoy es algo más que mera correa de transmisión del capital en el seno del movimiento obrero, y la aristocracia obrera ya no puede ser contemplada como fracción social pequeñoburguesa. Ambos son organismos sociales de la gran burguesía, y su interés común radica en la correcta reproducción de las relaciones sociales capitalistas»[49].

La LdR también analiza con gran precisión el papel de la burocracia sindical:

> «Las élites dirigentes de los sindicatos no son unas engañabobos; en general representan a la capa privilegiada de aristocracia obrera, que no se limita a una élite burocrática, sino que tiene carácter de masas, precisamente de las masas que encuadran esos sindicatos y las demás sobre las que ejercen su influencia. Al mismo tiempo, la ideología de esas élites se corresponde con la de la base social que representa, y el carácter de esta ideología no es pequeñoburgués, sino plenamente burgués, porque responde a los intereses y a las necesidades del capital, de su ciclo de reproducción a escala internacional y a los de su Estado y su sistema de legitimación»[50].

De los argumentos de la LdR se comprende que el entendimiento y la práctica del Frente Oriente en el movimiento obrero fueron incorrectos en todas sus líneas de actuación; justamente por ello, arrojamos la lucha del proletariado petrolero a los límites legalistas y sindicales, como si el despliegue de la potencialidad revolucionaria del proletariado debiera ser contenida o regulada desde una perspectiva *etapista*, totalmente mecanicista. Y si bien se consideraba que el proletariado petrolero debía estar al frente de la lucha del resto de las clases, en realidad se le subordinaba a la "lucha de resistencia" en contra del despojo: nuevamente anteponiendo a la lucha revolucionaria el culto al espontaneísmo.

> «La exigencia de "dar a la lucha económica misma un carácter político" es la manifestación más patente del culto a la espontaneidad en la actividad política. La lucha económica adquiere a menudo un carácter político de manera espontánea, es decir, sin la intervención de los

48 Frente Oriente, *La lucha de los trabajadores petroleros…* op. cit.
49 PCREE, "El sindicalismo que viene", *La Forja*, No. 35, Octubre de 2006.
50 *Ibidem.*

> "intelectuales", que son el "bacilo revolucionario", sin la intervención de los [revolucionarios] conscientes. Por ejemplo, la lucha económica de los obreros en Inglaterra adquirió también un carácter político sin participación alguna de los socialistas. Ahora bien, la tarea de los [revolucionarios] no se limita a la agitación política en el terreno económico: su tarea es transformar esa política tradeunionista en lucha política [revolucionaria], aprovechar los destellos de conciencia política que la lucha económica ha hecho penetrar en los obreros para elevar a éstos al nivel de conciencia política [revolucionaria]. Pero los Martínov, en vez de elevar e impulsar la conciencia política que se despierta de manera espontánea, se prosternan ante la espontaneidad y repiten con machaconería, hasta dar náuseas, que la lucha económica "incita" a los obreros a pensar en su falta de derechos políticos. ¡Es de lamentar, señores, que este despertar espontáneo de la conciencia política tradeunionista no les "incite" a ustedes mismos a pensar en sus tareas [revolucionarias]!»[51].

Otro de los momentos que desnudaron nuestras concepciones antimarxistas fue durante la emergencia del *Movimiento Obrero Matamorense 20/32.* Al igual que el resto de las organizaciones obreristas y revisionistas, nos apresuramos a lanzar comunicados en favor de aquella lucha espontánea a la que definíamos como el "ejemplo del ascenso de la lucha de clases" y, sobre todo, como el inicio de un "nueva oleada de luchas obreras" por todo el país.

> «La batalla que han decidido emprender los trabajadores protagoniza de manera relevante un ascenso en la lucha de clases del país; los obreros matamorenses se convierten en ejemplo de lucha para otros trabajadores en ciudades principalmente manufactureras».[52]

La creencia que de la *conciencia en sí* demostrada por la lucha económica del proletariado tamulipeco podía trascender a *conciencia para sí*, estuvo presente en los documentos emitidos en aquellos momentos por el Frente Oriente, negando así, de hecho, la necesidad del Partido y la ideología comunistas reconstituidos:

> «Es momento de que **los obreros tomen en sus manos la dirección de la lucha proletaria** y la encaminen a su victoria, **e incluso de ir más lejos**; durante este proceso los trabajadores de las maquiladoras **se darán cuenta del enorme poder que posee la clase obrera organizada** y movilizada y de que, si deciden luchar de manera unificada y disciplinada, podrán lograr cualquier objetivo que se propongan siempre con claridad y **distinguiendo claramente a sus aliados de sus enemigos de clase**».[53]

Por supuesto, el culto al sindicalismo permeaba nuestro análisis y nos llevó a plantear la necesidad de un ¡nuevo sindicalismo independiente!, como si con ello se pudiera terminar efectivamente con la política reformista que impera en este tipo de organización, como si se tratara de una "novedad en la lucha obrera"; todo ello sin darnos cuenta de que esta forma de organización se encuentra ya rebasada por los márgenes que la burguesía le ha impuesto, tal como lo expresa claramente la LdR:

> «El movimiento obrero actual, prácticamente reducido al sindicalismo, es una muestra ejemplar de ese fenómeno de transformación del carácter de los movimientos sociales reformistas y de la sistemática tendencia a su instrumentalización por la clase dominante.

---

51 Lenin, V. I. *¿Qué hacer?*, Progreso, Moscú, 1979, p. 82 (nota al pie de página).
52 Frente Oriente, *La lucha de los obreros tamaulipecos, ejemplo de combatividad proletaria*, enero de 2019.
53 *Ibidem.*

> (…) el sindicato moderno es el paradigma de la utilización por parte del capital de la lucha de resistencia de las masas, y ha servido de modelo a imitar por todos los movimientos reformistas».[54]

Así, sin arribar aún a los planteamientos clarificadores de la LdR en torno al sindicalismo nuestros análisis, totalmente fuera de la realidad, versaban de la siguiente forma:

> «En Matamoros, **los trabajadores han logrado rebasar y desafiar con su lucha la mediatización charril** que los líderes sindicales cetemistas han establecido durante décadas sobre los obreros tamaulipecos. En los hechos, **han logrado romper con los sindicatos corporativos** que tanto daño le han hecho a los trabajadores matamorenses **al tiempo de que llaman a la conformación de sindicatos independientes** fuera de la estructura corporativa de la CTM. Esto significa un importantísimo paso en la búsqueda de independencia, democracia y autonomía sindicales, pues **estas viejas centrales han sido el instrumento de sujeción proletaria** de la que la burguesía ha sabido servirse para desmembrar los esfuerzos organizativos independientes de la clase obrera».[55]

Como vemos, las prácticas que desarrollamos en el Frente Oriente, aún en la etapa más avanzada de nuestro desarrollo, seguían guiadas bajo la lógica reformista, revisionista y oportunista, quedando a la cola del movimiento espontáneo de las masas y de la línea oportunista que hegemoniza el movimiento comunista internacional.

Con esta breve síntesis del ejercicio de autocrítica que venimos realizando desde hace algunos meses y que llevó a la disolución del Frente Oriente, queremos mostrar que la crítica que hemos vertido al FNLS no es exclusiva de esa organización, sino el comportamiento generalizado en el movimiento comunista y revolucionario mexicano.

Si bien es cierto que la LdR nos ha dotado de una enorme cantidad de elementos para hacer un balance objetivo y exhaustivo de nuestro pasado inmediato como organización, y del Ciclo Revolucionario de Octubre, este análisis autocrítico está en marcha y lejos de haber concluido. Definitivamente este ejercicio debe seguir desarrollándose y profundizándose como condición necesaria para un correcto desenvolvimiento dialéctico que sirva para elevar cualitativamente nuestra praxis, hacia una praxis auténticamente comunista.

VII. La Línea de Reconstitución, el nuevo camino que hemos elegido

Presentación del Colectivo *Unión de Lucha Proletaria*

El inicio de la autocrítica y los deslindes correspondientes nos han llevado también a la necesidad de elevar nuestro proceso organizativo para conformarnos como una nueva estructura colectiva.

Las prácticas que marcaron el desarrollo del Frente Oriente dejaron una huella en sus prácticas internas que le impedían convertirse en la estructura necesaria para enfrentar las necesidades que la reconstitución del comunismo requiere. Es por ello que, además de su necesaria disolución, se hace

54 PCREE, “El sindicalismo que viene...”, op. cit.
55 Frente Oriente, *Es momento de detener el intento de nueva corporativización de la clase obrera*, febrero de 2019.

indispensable la conformación de una organización mínima que nos permita estructurar de manera correcta nuestras fuerzas para hacer frente a la complejidad que las tareas de la LdR implican.

Es por esto que quienes hasta hoy nos asumimos como "*Ex militantes del Frente Oriente en Lucha por la Reconstitución del Comunismo*" hemos decidido conformarnos como **Colectivo Unión de Lucha Proletaria**, desde el cual habremos de continuar desarrollando la autocrítica que nuestra práctica anterior requiere y, en la misma medida, realizando los deslindes necesarios que parten de ella.

Evidentemente, la necesidad de la *Reconstitución Política e Ideológica del Comunismo* requiere que redoblemos esfuerzos en nuestro proceso de formación teórica para el correcto procesamiento y desarrollo del *Balance del Ciclo de Octubre*, balance en el que tendremos que someter nuevamente a crítica nuestra praxis en el extinto Frente Oriente y en el movimiento revolucionario mexicano a través de la *Lucha de Dos Líneas,* elementos indispensables para iniciar un nuevo ciclo revolucionario cualitativamente superior por la experiencia histórica que el proletariado revolucionario ha acumulado hasta ahora.

La formación teórica es fundamental para poder *aplicar el marxismo al marxismo mismo* y analizar de manera crítica los diversos procesos revolucionarios que el proletariado internacional ha emprendido hasta el día de hoy para, de esta forma, deslindar claramente el campo revolucionario del que no lo es y dejarlos al descubierto, a la luz del agotado ciclo revolucionario, haciendo patente cuáles han sido las prácticas erróneas que han arrojado la lucha comunista a la derrota momentánea en la que se encuentra sumergida hasta hoy. Tenemos certeza de que en tanto este balance no se desarrolle de manera basta, los fundamentos revisionistas que ahogan al Movimiento Comunista Internacional continuarán dañando cualquier proceso revolucionario que pueda ser emprendido y lo llevarán, irremediablemente, a su derrota.

Decididos pues a emprender este arduo y sinuoso camino, abrazamos las premisas desarrolladas en los documentos fundamentales de la *Línea de Reconstitución* con los que tenemos amplia coincidencia y de los cuales hemos recibido una serie de elementos teóricos, ideológicos y metodológicos que nos orientan de manera adecuada para desarrollar las tareas que la Revolución Proletaria Mundial requiere.

Las tareas que ahora se nos presentan implican a mediano plazo, y mediante la lucha de dos líneas, iniciar de manera correcta un proceso de coordinación con otros colectivos que en el estado mexicano también se adhieren a los planteamientos vertidos por la LdR –un proceso dialéctico que nos permita un avance cualitativo real– para lograr conformarnos en *Comité por la Reconstitución del Comunismo* y al que deberán integrarse los *elementos más avanzados del proletariado* para que sea éste quien participe de manera activa en la elaboración programática y, desde luego, en la construcción del verdadero *Partido Comunista Reconstituido*, pues la historia nos ha enseñado que no pueden ser ya los elementos de la pequeña burguesía desclasada quienes dirijan dicho proceso revolucionario.

Es momento de que el proletariado revolucionario encabece la forja de la Revolución Proletaria para llevarla a buen puerto, situación de por sí compleja pero sin la cual el camino hacia la revolución será nuevamente derrotado por el revisionismo hasta ahora hegemónico.

La conformación de la *Unión de Lucha Proletaria* implica un paso fundamental para quienes lo integramos pues representa el inicio de la lucha abierta contra el revisionismo imperante en el Movimiento Comunista Internacional, primer gran bastión de la burguesía en su lucha contra el

proletariado revolucionario. La LdR es un arma teórica y metodológica poderosa en manos del proletariado que nos permitirá arribar a los objetivos que nos hemos planteado.

La abierta lucha por la Reconstitución del Comunismo ha iniciado y debemos prepararnos para una larga batalla en la que la crítica y la autocrítica deben ser parte fundamental para el desarrollo correcto de esta ardua tarea.

No nos amedrenta el enemigo ni la enorme tarea que hemos emprendido, pues somos conscientes de la necesidad de ésta y de la justeza de los auténticos principios del marxismo-leninismo. *La Línea de Reconstitución representa la recuperación de la universalidad del comunismo*.

"En tiempos de locura chovinista, obrerista, sindicalista, ecologista, etc. estar en minoría significa ser comunista". Nos preparamos en la derrota para arribar a la victoria y trabajaremos decididamente para llegar a ella…

"De novatos que somos devendremos en experimentados".

¡¡POR LA RECONSTITUCIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA DEL COMUNISMO!!

UNIÓN DE LUCHA PROLETARIA



9 de septiembre de 2020

https://unionluchaproletaria.wordpress.com/

union.de.lucha@protonmail.com